Martes 5 de Enero de 1869 — MONTEVIDEO — 2a. Epoca—Año 6—Núm. 1,280

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 68.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Fs. 1 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE.

ENERO—5.
SANTOS TELESFORO PAPA Y MARTIR Y ESTEFANIA VS.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

El *Comercio de Paysandú* sale hoy para Paysandú con escalas á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Dolosa interpretacion.

El sábado, deciamos refiriéndonos á la guerra del Paraguay «La solucion de las armas es la que debia ser, lo que no podia dejar de ser, si bien ha costado mas sangre de la que debia esperarse, de la que habia el derecho de derramar en aras de una causa que el Tratado de la Triple Alianza desnaturalizó y popularizó á la vez».

El domingo el *Mercantil del Plata*, nos dice refiriéndose á nosotros—«Los que creen que ha terminado la guerra y que el Paraguay ha sucumbido al fin exánime, se felicitan y dicen que la humanidad debe felicitarse por la terminacion de una guerra bárbara y sangrienta, que no podia ni debia terminar de otro modo!»

«Y penetrado de la mas sincera uncion esclama:

¡Con que una guerra bárbara y sangrienta no puede ni debe terminar de otro modo que con el esterminio de una Nacion entera?»

¡Pero quien ha dicho semejante cosa?

¡Que la solucion de las armas no podria ser otra que la que ha sido, quiere decir que para nosotros esa guerra no podia tener otra solucion que el esterminio de una nacion?

¿No recuerda el *Mercantil* que, desde que asumimos en Marzo del año pasado la redaccion de este diario, hemos abogado por la paz como la solucion reclamada por la humanidad desde que la guerra tomó un carácter bárbaro y de esterminio; como la solucion mas conveniente, desde que el Tratado de la Triple Alianza desnaturalizó los altos propósitos de esa guerra?

Y si eso debe recordar el *Mercantil*, pues que no uno sino diversos artículos escribimos ¿cómo nos imputa opiniones diametralmente opuestas á las que con reiteracion hemos espresado?

Nuestro artículo del sábado no le daba derecho para suponer que hubiésemos cambiado de opinion; por que afirmar que la solucion de las armas que ha dado la victoria á los Aliados es la que debia tener esa guerra, la que no podia dejar de tener, es apenas dejar consignado el hecho que invenciblemente debia producir e. dados los elementos de ambos beligerantes en hombres, en armas, en elementos y recursos de toda clase.

Afirmar que era esa la solucion de las armas, no era decir que la guerra no hubiese podido tener antes otra solucion mas humana, mas conveniente, mas justa, dada la amenaza de la Triple Alianza.

La humanidad, sin embargo, dadas las condiciones en que la guerra se habia colocado, debe felicitarse de que la solucion de las armas se haya precipitado, y mas aun debe felicitarse de que contra las esperanzas y las ilusiones del *Mercantil*, la resistencia no tome una nueva forma en el interior del Paraguay.

¿O cree *El Mercantil* que esa *guerra bárbara y sangrienta no debe tener otro término que el total esterminio de una nacion*?

En presencia de sus furores, eso debiamos suponer, porque el *Mercantil* encuentra que el pueblo paraguayo no ha hecho todavia bastantes sacrificios de sangre en aras de su paganismo político, y aun de la defensa de su patria, si es que así debe calificarse el sentimiento que tanto heroismo ha inspirado á ese desdichado pueblo.

La solucion de las armas no podia ser otra; felicitemosnos de que un suceso feliz ponga término á esa *guerra bárbara y sangrienta* y propongámosnos escudar al Paraguay, cada uno en la esfera de su accion contra la prepotencia y la usurpacion que consagran algunas de las estipulaciones del Tratado de la Alianza.

Tambien eso deciamos en el artículo que tan afectada indignacion ha producido al *colega de los denuestos*.

«Un trabajo arduo, delicado, patriótico, deciamos, «está ahora reservado á la prensa liberal, y ese trabajo consiste en constituirse órgano del derecho, de la «justicia y de la mas alta generosidad en el desenvolvimiento de los sucesos posteriores al término de la «guerra.

«Por nuestra parte, con toda despreocupacion é imparcialidad nos proponemos servir esa causa tanto mas simpática cuanto que va á proteger á un pueblo vencido que ha acreditado su heroicidad y su abnegacion, contra los abusos y los escesos de la victoria, de la victoria que encontrará pretesto para esos abusos y esos escesos, en las estipulaciones de la Triple Alianza».

Dadas estas esplicaciones, se podrá juzgar de la justicia y oportunidad de los apóstrofes injuriosos, de las esclamaciones patéticas y de los denuestos maratistas del *Mercantil*, esa hoja furiosa en la cual se quiere suplir el mérito de la razonada discusion y de la meditada doctrina, con la energia febril de un doble despecho, que se produce á la vez por el desprecio de sus adversarios y por el poco aprecio que sus mismos amigos hacen de la mala, de la pésima defensa que él consagra á la causa que se propone servir.

Si es posible tener imparcialidad y elevacion de vistas políticas en cuestiones que estimulan intereses de actualidad y pasiones del momento, *El Siglo* puede aspirar á ese lauro en todo lo que se refiere á la cuestion del Paraguay, pues ha sabido desprenderse de las preocupaciones y vinculaciones que á tantos otros de sus correligionarios han hecho enmudecer, cuando no aplaudir la prolongacion de la guerra y las estipulaciones del Tratado de Alianza!

Pero el *Mercantil* cree que claudica y falta á su satánica mision si hace justicia una vez siquiera á su adversario político, y sigue combatiendo lo que debia aplaudir para ser consecuente y mostrarse imparcial.

Pero está visto que el *Mercantil* seguirá siendo siempre el *Mercantil*.

La propaganda liberal.

Empieza *La Libertad* á cumplir para con el público las bellas promesas de su nombre, consagrando sus esfuerzos á vivificar el espíritu del pueblo en la fuente regeneradora de las ideas democráticas.

Cuando por todas partes, el progreso material de la República toma un vuelo prodigioso, á pesar de los inmensos trastornos que el curso forzoso trae consigo es alhagüeño ver tambien que la propaganda pacífica y fecunda de los principios liberales vá ganando terreno en la prensa y en el pueblo, á pesar de las prevaricaciones inmorales que impone al pais una política estraviada.

La obra de la propaganda no es la obra instantánea de las transiciones bruscas y violentas; pero es la obra sólida y eterna de las trasformaciones del espíritu.

No desmayemos en ese trabajo diario de recordar al pueblo sus derechos, de recordar al Gobierno sus deberes; de unir al pueblo y al Gobierno en un mismo pensamiento de libertad, de órden y de paz.

Levantemos en alto la conciencia moral, la reyecia de la opinion, la soberania del pueblo.

Preparemos el terreno para la grande época de la reconstruccion de los Poderes Públicos, en el seno de la mas amplia libertad y del órden mas perfecto.

Disipemos de nuestros horizontes el espectro de la guerra civil que nos amenaza con su sangre y con sus ruinas—destruyamos en los espíritus el gérmen de abatimiento y despotismo que dejaron en su seno las prolongadas luchas del pasado.

Como tendentes á ese fin, nos hacemos un honor en transcribir algunos párrafos de un estenso artículo de *La Libertad*.

«Es necesario una vez por todas, que salgamos de esta vida de vegetacion en que andamos y desandamos sin adelantar camino por otros medios que por los del progreso material que es una condicion innata de todos los pueblos nuevos, y que tienen elementos propios de riqueza.

La República adelanta necesariamente, pero no en el sentido en que deben procuparse los hombres pensadores, pues no son palacios, ni templos ni estátuas, lo que nos hace falta, sino educacion democrática y hábitos republicanos, de que carecemos.

....

«La prensa á quien corresponde la mision de ilustrar la opinion pública y dirijirla por el buen sendero, debe abandonar por un momento la propaganda pasionista, para decirle al pueblo cual es su deber y su derecho, y formar eso que se llama espíritu público que es la garantia de todas las grandes ideas.

«¿Tenemos acaso pueblo entre nosotros?

«No; por mas que sea triste decirlo.

«Hay tales ó cuales escepciones muy honorables por cierto pero que no constituyen una regla general, porque si pueblo existiese en la acepcion genuina de la palabra, no toleraria los abusos que se cometen, estaria siempre unido para protestar contra los que ultrapasando su autoridad, le niegan el derecho que la ley les concede.

«Ya lo hemos dicho antes de hoy, que somos hombres del pueblo, y con él queremos vivir y trabajar para él.

«No nos deslumbra el oropel de las disposiciones oficiales, ni aspiramos á otras amistades que á la de los pobres, que ponen en práctica la palabra de Cristo de regar el suelo con el sudor de su frente; pero para que ese mismo pueblo al que consagramos nuestras tareas llegue á ser lo que debe, es necesario que se unifique, que se engrandezca, que se ponga á la altura de su mision.

«Las naciones en que existe el espíritu público, nunca pueden ser avasalladas, y entre nosotros sucede, lo que sucedia en España, que no estaba muerto, sino dormido, y falta solo una voz que lo despierte.

«Una vez de pié y saliendo del letargo en que yace, recordará el pueblo la grandeza de su pasado, cuando alzándose como un gigante, detuvo á las puertas de Montevideo al nuevo *Atila*, que pensó hollar con los cascos de su caballo, el santuario de nuestras instituciones.

«No basta ser libre, es necesario aprender á serlo, y este aprendizage tiene como antecedente prévio, la costumbre de usar de los derechos concedidos por la ley.

«Sin hábitos constitucionales todos los esfuerzos aislados en favor de la República serán estériles, pues nos faltaria el gran apoyo de la opinion, que no se forma en un dia, sino á fuerza de propaganda, y cuando cada ciudadano tiene la conciencia de su deber y de su derecho.

....

«Formemos lo que se llama legítimamente pueblo y entonces seremos fuertes para atacar la inmoralidad, para combatir el abuso en cualquier parte que se encuentre, para gozar de nuestros derechos para decir sin mengua, somos libres, y para abrir una era nueva y regeneradora, sacudiendo la apatía en que hemos vivido y demostrando al mundo que somos dignos de figurar entre las naciones libres y civilizadas.

«¡Atras! las miserables pasiones que han sido la remora de nuestro progreso moral é intelectual!

«¡Atras! el año de 1853, con sus pestes sus guerras y sus crímenes!

....

«¡Pueblo! escucha la palabra de tu hermano.

«No hay libertad posible sin saber usar de los derechos, que nos concede nuestro Código fundamental.

«No hay poder que contrareste la voluntad del pueblo unido cuando tiene la conviccion de lo que es y lo que tiene derecho á ser.

F. Y A.

Conflicto electoral.

El edicto del Alcalde Ordinario de Paysandú que damos á continuacion, instruye del conflicto que se originó en aquella Ciudad con motivo de las elecciones de Alcalde Ordinario y Defensor de Menores.

Juzgado Ordinario del Departamento.

EDICTO

Paysandú, Enero 1.º de 1869.

El infrascripto Alcalde Ordinario, primer suplente en ejercicio, á los ciudadanos electores hace saber, que por cuanto:

1.º La autoridad policial me exije que ECHE á dos escrutadores salidos en el sorteo, lo que no está en mis facultades;

2.º Que cambie de local yá designado para la eleccion despues de los publicados edictos respectivos, apesar de ser esto de mi esclusiva atribucion.

3.º Que en nota de ayer me comunica que no responde del órden público y me hace responsable sino obedezco á sus intimaciones.

En vista de todo esto; desconocida mi autoridad;—declarada ya por la autoridad policial su irresponsabilidad en caso de desórden; falto de medios el infrascripto para contener el órden si la fuerza pública no le ayuda ni sostiene: viendo ademas un número considerable de hombres, compuesto de policías sin objeto conocido, y vista la exaltacion de los ánimos, temo fundadamente el derrame de sangre esterilmente sacrificada; y facultándome la ley como buen Juez, para evitar que los males que preveo alijan á esta poblacion dispongo que:

En vista de los tropiezos puestos por la autoridad del departamento á la libre eleccion del Alcalde Ordinario, Defensor de Menores y sus respectivos suplentes;—DECLARO suspendida la eleccion que debió practicarse hoy primero de Enero hasta nueva resolucion superior, á quien someto el caso con esta fecha.

Por tanto todo el vecindario pacífico se retirará á sus hogares de donde han sido molestados, contribuyendo así á la conservacion del órden público, amagado por la reunion de fuerzas estrañas aglomeradas oficialmente sobre este pueblo.

Pedro Etchebehere.

Ese edicto arroja una grave acusacion contra el Gefe Político del Departamento, que aparece injiriéndose en actos electorales en los cuales no debe tener mas intervencion que la de mero guardian del órden público.

Si son ciertos, pues, los hechos que le imputa el Alcalde Ordinario y deben serlo, pues que los confiesa *El Comercial*, diario de esa localidad que disculpa y justifica el proceder del Gefe Político, no alcanzamos como podria escapar ese funcionario á la mas severa censura, aun cuando hubiese habido por parte del Alcalde Ordinario abuso y fraude en el ejercicio de sus funciones.

Queremos creer que efectivamente se practicó de una manera abusiva el sorteo de miembros de la mesa que debia recibir los votos; ¿quien ha dado facultades al Jefe Político para apreciar y juzgar los procedimientos del Alcalde Ordinario y para resolver é intimarle que anule semejante sorteo?

¿Hay alguien que ignore que solo al Superior Tribunal de Justicia corresponde el conocimiento de las dudas que se suscitan sobre la legalidad de los actos electorales?

¿Hay alguien que ignore que el Jefe Político no tiene en esos actos otra intervencion que la que ya hemos indicado?

En cada incidente de esta naturaleza nosotros volvemos el pensamiento al Gobierno que sordo á manifestaciones tan inequívocas no se persuade de que debe dar dignidad y elevacion á su política, que debe imprimirle unidad de pensamiento y de accion, que debe reprimir y castigar sin remision todo avanze de autoridad, todo atentado, cualesquiera que sean los móviles con que pretendan disculparse sino, quiere que esos hechos se repitan todos los dias, y hagan crónico é incurable un mal que nos lleva al mas completo desgobierno.

Nosotros no conocemos las interioridades de la política local de Paysandú, y no queremos prejuzgar sobre el fondo de las cuestiones que se debaten en los círculos de ese departamento, pero no podemos dejar de condenar el abuso de autoridad, como quiera que se manifieste, y á quien quiera que perjudique

Las mentiras oficiales.

Se realizaron los pronósticos terribles del famoso colaborador de *La Tribuna*.

Se cansó, se fatigó, se escabulló el Sr. Ministro de Gobierno—los documentos oficiales que en la seccion correspondiente publicamos, así nos lo demuestran.

Hace algunos dias, hablando de esa *vuelta cara frente al enemigo*, dijimos que acompañaria el silencioso retiro del Dr. Rodriguez Caballero la *ingratitud* de los robados por el curso forzoso, de los atropellados por la falta de garantias en campaña, de los espoliados por la *montonera* de las denuncias, y de los amenazados en su seguridad personal y hasta en su hogar por la célebre nota sobre los alarmistas.

El Gobierno de la República ha querido ahora mitigar el mal efecto de tamaña *ingratitud* en el ánimo del Dr. Rodriguez Caballero, y con caritativa generosidad tiene el triste coraje de agradecerle los *eminentes servicios que ha prestado al pais* durante su permanencia en el Ministerio de Gobierno.

En que apuros no se veria el Gobierno, si se le impusiese la obligacion de enumerar esos *servicios eminentes* del Dr. Rodriguez Caballero!

¿Cuales son esos servicios eminentes?

¿Será el curso forzoso, con su espoliacion, su ruina y sus fatales consecuencias, que apenas puede el espíritu humano vislumbrar?

¿Serán las vergonzosas transacciones con los atentados y los motines de campaña?

¿Serán los decretos sobre tierras, ultrapasando facultades constitucionales, desconociendo derechos adquiridos, llevando la confusion y la zozobra á la propiedad territorial de la ciudad, y la campaña?

¿Será la nota á la Policía de Montevideo, poniendo bajo su inquisitoria dictadura los primordiales derechos de los ciudadanos?

Si todos esos actos no son los *servicios eminentes prestados al pais* por el Dr. Rodriguez Caballero, ¿cuales son entonces?

Fuera de ellos, no sabemos que el Dr. Rodriguez Caballero haya hecho otra cosa que asistir (no muy temprano, ni con regularidad tampoco) al despacho de su confortable Ministerio.

Comprendemos bien que lo de los *servicios eminentes*, es fórmula en todos los documentos que se refieren á admisiones de renuncias; mentira oficial en que los gobiernos incurren casi siempre—talvez no hay un solo ministro (y qué ministros ha tenido á veces esta pobre tierra!) que no haya recibido una galantería semejante.

Pero todo tiene su limite; y las mentiras oficiales deben tener el suyo.

Cuando despues de los crasos errores y estravios en que ha hecho caer al Presidente, el Dr. Rodriguez Caballero deserta el puesto en presencia de la crisis comercial y política que él mismo ha producido, el General Batlle tenia perfecto derecho para prescindir de toda galanteria con su Ministro desertor.

¡Pero en qué pensamos!

El decreto que admite la renuncia del Dr. Rodriguez Caballero lleva la firma del Sr. Zorrilla!

¿Cómo no han de ser *servicios eminentes al pais*, los actos practicados por el Sr. Ministro de Gobierno en complicidad con el Sr. Ministro de Hacienda?

Lo único que podrá sentirse es que cuando el Sr. Zorrilla *se canse y se fatigue y pierda la paciencia*, como su ilustre colega, no esté de nuevo en el Gobierno el Dr. Rodriguez Caballero, para poder entonces retribuir el cumplimiento, y agradecer en nombre del General Batlle los *eminentes servicios prestados al pais* por el Sr. Zorrilla!

Bello ejemplo—alhagüeño espectáculo.

El espíritu público permanece muerto en Montevideo; la generalidad de los ciudadanos se abstiene de concurrir á las urnas y hasta de preocuparse para nada de los actos electorales —y sin embargo la lucha electoral entre un *puñado* de partidarios de tal ó cual persona toma esa forma turbulenta que acusa por lo general un movimiento de opinion, una gran lucha electoral.

La policía los serenos y algunos *convidados* se presentan en las urnas sosteniendo la reeleccion del Sr. Susviela en su cargo de Alcalde Ordinario; otros pocos, movidos acaso por afecciones personales, se presentan sosteniendo la candidatura de D. Manuel G. Perez y el resultado es que se traban en disputa, de la disputa pasan á las manos, salen á brillar puñales y rewolvers, y la eleccion se suspende.

A esta escena era estraño el pueblo, que asistia tranquilamente á los toros y á las carreras, que tranquilamente paseaba por las inmediaciones de la ciudad.

Bello ejemplo ¡alhagüeño espetáculo!

El pueblo en completa abstencion y los *circulitos* PRODUCIENDO ESCÁNDALOS en aras de los intereses personales!

Exelente idea

El Sr. Gefe Político de la Capital ha destinado la mitad de una multa impuesta á la Empresa de los Toros, á robustecer el *Fondo General* de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Exelente idea á que damos nuestro aplauso de todo corazon.

Ya que la ley y las costumbres, autorizan todavia la bárbara diversion que hemos heredado de la España, y ya que la autoridad impone multas á la *Sociedad del Plata*, nada mejor puede hacerse que destinar el producto de esas multas á la educacion del pueblo.

Si alguna obra de beneficencia merece preferente proteccion, esa es de cierto la que tiene por objeto mejorar la condicion moral del pueblo; si alguna institucion de caridad debe captarse especial concurso de los Poderes Públicos, esa es de cierto la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Que no desprecien el ejemplo, las autoridades que se hallan en el caso de hacer limosnas semejantes!

SECCION OFICIAL

Montevideo, Diciembre 11 de 1868.

Señor Presidente:

Mi quebrantada salud y graves intereses de familia, me impiden continuar desempeñando los Ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores que V. E. tuvo á bien confiarme.

En tal concepto pues vengo á hacer formal é indeclinable renuncia de ambos cargos, suplicando á V. E. se digne aceptar las espresiones de mi agradecimiento por las bondadosas consideraciones que se ha servido dispensarme durante el corto tiempo que he tenido la honra de desempeñarlos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANTONIO RODRIGUEZ CABALLERO.

Exmo. Sr. Presidente de la República, General Don Lorenzo Batlle.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 2 de 1869.

Acéptase la renuncia, agradeciendo al Dr. Rodriguez Caballero los importantes servicios que ha rendido al pais durante el tiempo que ha desempeñado los Ministerios de Gobierno y Relaciones Esteriores. Avísese en contestacion y publíquese

Rúbrica de S. E. — DANIEL ZORRILLA.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 2 de 1869.

El Gobierno en vista de las razones espuestas por vd, en la renuncia que de los Ministerios de Gobierno y Relaciones Esteriores elevó en 14 de Diciembre ppdo, se ha servido aceptarla y al comunicarlo á vd. el infrascripto cumple con el deber de manifestarle el profundo agradecimiento de que está poseido el Gobierno por los eminentes servicios que en el desempeño de aquellos Ministerios prestó vd. al pais.

Con este motivo, el infrascrito saluda á vd. con las particularidades de su mayor consideracion y aprecio.

DANIEL ZORRILLA.

Sr Dr. D. Antonio Rodriguez Caballero.

—

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Enero 2 de 1869.

Habiendo sido aceptada la renuncia que ha elevado el Sr. Dr. D. Antonio Rodriguez Caballero del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.º Los Oficiales Mayores de ambos Ministerios autorizaran el despacho de sus respectivas Secretarías.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, y dése al R. C.

BATLLE.
DANIEL ZORRILLA.

INTERIOR

Departamento de la Florida.

En el número anterior consagramos algunas palabras de justicia al plausible interes con que son atendidas las escuelas públicas de la Florida, y hoy nos es muy grato publicar el discurso pronunciado en el acto de los exámenes, por D Javier Lopez, uno de los miembros de la Comision Examinadora.

Dice así:

Respetable público: Beneméritas autoridades:

Hombres mas autorizados y competentes, han demostrado con elocuente evidencia que la instruccion es la base del gran edificio del progreso y gloria de las Naciones; nosotros estamos intimamente convencidos. Como un ejemplo latente de esta gran verdad, basta dirigir nuestras miradas á esa aguila colosal del Norte, emblema de la gran nacion americana; á ese espejo de la democracia y el progreso. Gran nacion como que hasta hoy ninguna otra ha adquirido tan gloriosos títulos como los que coronan su fraterno liberal escudo, debido todo á la libertad y equitativa distribucion de la educacion entre la masa de su pueblo, de ese pueblo viril, de ese pueblo industrioso. En ese pueblo admirable, allí en donde la industria implanta una fábrica, se levanta una escuela; donde quiera que las artes se estacionan por pequeño que sea el número de brazos, se levanta otra escuela. Y lo que es mas sorprendente, mas admirable tambien, donde el arado y la azada abren la tierra, allí va una escuela ambulante. Allí señores, por ignorantes que sean las mas modestas gentes, saben siquiera leer y escribir. Vierais á esos obreros á esos peones, á esos mendigos si algunos hay, al ir á dar principio á sus trabajos cotidianos, todos van leyendo los periódicos públicos y con preferencia los que tratan de artes y ciencias.

He dicho hace poco que hasta hoy ninguna otra nacion ha obtenido esos gloriosos títulos; no por que lo quiera atribuir á tales ó cuales circunstancias anexas á este ú otro elemento, sino por que; para que mis palabras (noscan maliciosamente mal interpretadas, esas luchas, esas guerras fratricidas, esas oscilaciones políticas, han interrumpido en su gloriosa marcha la carrera de las ciencias, el convoy de las artes, destruido el arado y hecho trizas la locomotora; principales elementos que dan vida á las Naciones ó (si me permitís la frase), que las metamorfosean.

La noble Nacion Oriental, la perla Uruguaya, ha sido completamente teatro de esos sucesos precursores de atraso, y si bien todavia no se ha repuesto de sus fatigas y escualidos recursos, ha avanzado en la gloriosa senda que ella misma se ha trazado. Ya se ven desagregar con mas afan sus tierras vírgenes por la reja del arado. Ya el alambre salva las distancias, roba los instantes comunicando nuestros pensamientos. Ya se aumenta el número de sus escuelas públicas; las artes y la industria se multiplican, se instala un Ateneo y ya el vibrante silbido de la veloz locomotora; nos anuncia con su elocuencia particular, un risueño porvenir. ¿A qué debemos todo esto? á la instruccion del pueblo y á la ilustracion de los altos funcionarios que componen esa cabeza llamada Gobierno. Sin la instruccion, señores, no puede haber felicidad probable.

Pero es preciso, es perentoriamente urgente, que la instruccion se cimente sobre bases sólidas, quiero decir señores, que no basta el teorema sin la demostracion, la regla sin la precisa definicion y la superficie sin el fondo. No basta que hable la elocuencia, ni satisfacen buenos anguros de futuro porvenir; lo que satisface, lo que convence, lo que prueba y demuestra, son las obras, los hechos reales y positivos, sin los cuales la instruccion, será quimérica ilusion.

Cooperemos todos señores: sentemos plaza de obreros para llevar cada cual su piedra al ya cimentado edificio de la Educacion Popular, á ese monumento del progreso y civilizacion de los pueblos libres.

He dicho.

Villa Independencia

Diciembre 13 1868.

Sr. Director del Instituto de Instruccion Pública Dr. D. Plácido Ellauri.

Ante V. S. los padres de familia de esta que suscriben, con el debido respeto nos presentamos y venimos á narrarle hechos que nuestros corazones no pueden sufrir por mas tiempo, estando seguros que como lo pedimos nos hara justicia compadeciéndose de nuestros hijos.

En esta Villa, Señor, una de las mas florecientes creemos de la República, donde el vapor la industria, en fin el progreso está en todas partes, estamos viendo con el corazon mas dolorido, que nuestros pobres hijos en lugar de ser instruidos para seguir la marcha progresista de este pueblo, lleva al contrario estan recibiendo una educacion que apenas se toleraba en el siglo pasado.

El Sr. Director el señor don Cárlos Maciel preceptor de esta, por los hechos que en seguida espondremos, verdaderamente inquisitoriales, nos ha impulsado á pedirle proteccion y justicia para los futuros ciudadanos, para la nueva generacion, para nuestros hijos.

¿Sabe V. S. como castiga ese señor nuestros pobres hijos? Causa asombro! por una leve falta encierra nuestros pobres hijos, no en un sótano ni en un calabozo, sino en un cajon de madera que á propósito tiene bajo su escritorio y sus piés ese verdugo de nuestros hijos, advirtiéndole que el mas pequeño de ellos no puede estar parado en el, y respira apenas la cantidad de aire necesario para no morir. Aun no es nada; hay niños que por milagro viven despues de haber sido presos en esa jaula mas de ocho horas consecutivas recobrando su libertad á las 10 y 8 de la noche. No hablaremos de los demas castigos atroces como ser el de cargar nuestros hijos de ladrillos, pegarles hasta el punto por ejemplo de dejar uno con un dedo en un estado deplorable. Nuestra pluma se cansa Señor y no queremos asediar á V. S. con relatos de esa naturaleza, pero esperamos y confiamos que con lo arriba espuesto se dignará V. S mandarnos un hombre digno y capaz para desempeñar tan sagrada mision, como es la de preceptor en lugar de D. Carlos Maciel.

Añadiremos Sr. Director que 32 madres de familia han elevado ya una solicitud á la Junta E. Administrativa y que nosotros los abajo firmados somos padres de algunos de los niños tan cruelmente martirizados.

Esperando Sr. Director ser atendidos en nuestro justo pedido, tenemos el honor de saludarlo con nuestro mayor respeto.

Es gracia y justicia etc.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Harguin—Isidro Herarfiz—Juan Henrique—Juan Demestri—Pedro Pujol.

Departamento de Minas.

¡VIVA EL PROGRESO!

Nada de ilusiones: no se vaya á comprender que se extraen metales del corazon de aquellos cerros: se extraen metales de los bolsillos, y por el sistema antiguo

No hay quien adopte el sistema moderno imitando esas empresas de Cunapirú y otras; estas minas se esplotan sin mover una de tantas piedras á quienes la naturaleza ha confiado un tesoro. Filosóficamente hablando, seria un disparate emprender un trabajo tan penoso: el pulpero tiene facultades para forzar al pueblo á que coma pan á ocho reales el peso; y con gran dificultad lo pueden tragar los pobres por feo, y caro.

La autoridad se ha propuesto hacerle tragar al comercio, multas de sesenta reales, sino cierra sus casas todos los dias festivos; creo será debido al sistema decimal en vigencia, porque antes se pagaba por las mismas multas treinta y dos reales. Los billares y bodegones gozan el privilegio de no cerrar las puertas: esos son templos de moralidad, de civilizacion; prometen un porvenir halagüeño y compensan lo perjudicioso que seria el ver las casas de comercio atendidas por aquellos que en ellas labran su porvenir, al mismo tiempo que suplen la imperiosa necesidad del pueblo.

Si preguntase la sensatez: ¿Qué beneficios reportan al pueblo de campaña los billares y casas de juego abiertas y las demas cerradas? respondería el capricho: reporta el beneficio que á Bertoldo, cuando tiró una bolsa de harina al estanque, con el objeto de con ella tapar los ojos á las ranas

¿A que se puede comparar un pueblo de campaña con sus casas cerradas los dias festivos?—á un cementerio.

¿Cual es el goce de los habitantes durante ese tiempo? el fastidio.

Medite y convénzase la autoridad, que hay disposiciones mas apremiantes que las de cerrar las puertas y etc. etc. Para el bien general, para el bien de si propio, no pierda de vista la obra que con tanta actividad y celo comenzó; no pierda de vista que el comercio y algunos estancieros, fueron esplotados por dos traficantes en billetes falsos, y tambien muchos buenos: y estos ¿donde están? ¿porque no vé modo de que vuelvan á poder de sus dueños, que son los comerciantes, quienes dieron á los estafadores billetes buenos por los falsos en los vueltos de las compras que aquellos hicieron? Habiendo declarado los mismos estafadores la verdad ante el fiscal, no vemos razon para que no haya vuelto al César, lo que es del César.

La obra comenzada con la actividad y celo que el caso requeria, cantó completa satisfaccion al pueblo y en particular al comercio; pero el estar en la actitud que Quevedo, cuando escalaba el convento de las monjas, no divierte

EXTERIOR

República Argentina.

Leemos en los diarios de Buenos Aires:

—El señor ministro americano en esta capital, ha mandado para el Paraguay despachos especiales para el general Mac Mahon.

—El Ministerio de Agricultura de Francia remite 113 volúmenes de obras escojidas sobre economía rural á la sociedad de este nombre.

—El vapor «Palmira» que llegó antes de ayer de Montevideo, traia un solo pasagero llamado Manuel Rey.

A las pocas horas de salir de aquel puerto, el capitan notó que Rey, estaba declamando á grandes voces sobre cubierta, y llamándole la atencion esto, se acercó al pasagero, quien se arrojó al agua cuando vió al capitan.

En el acto se paró el vapor, pero fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvar á ese desgraciado, que sin duda habia perdido el juicio.

—Ayer ha sido un dia de importantes negocios en la Bolsa de comercio, pues los vencimientos alcanzaron á seis millones seiscientos veinte mil pesos fuertes en fondos públicos nacionales.

Las operaciones del dia fueron por valor de seiscientos diez y ocho mil pesos fuertes en estos mismos títulos.

—El Banco Español del Sr. Carabassa, se instalará mañana en el nuevo edificio construido con ese objeto en la calle de Maipú.

Con este motivo el Sr. Carabassa hara algunos obsequios á sus empleados.

—El gobierno de la provincia ha escrito á Europa, pidiendo venga un ingeniero hidráulico de fama, á quien confiar la construccion de un puerto seguro en nuestra desabrigada rada.

Hay varios proyectos, tanto de ingenieros residentes, como de europeos; pero el gobierno nacional, que se ocupa con empeño de igual asunto, y el de la provincia, piensan debe hacerse una obra maestra, y que esta deberá confiarse solo á un ingeniero de reconocida suficiencia y fama.

Los señores Murrieta y Ca. de Lóndres, son los encargados de hacer el contrato prévio.

—El Gobierno de la provincia, ha entregado al Sr. D. Gerardo Kuhr cien pesos fuertes, con destino á los fines de la espedicion á las rejiones del Polo Norte.

El Sr Kuhr es el corresponsal que tiene en esta ciudad, el gefe de la mencionada espedicion.

—Por carta recibida en este último paquete, sabemos que el Gobierno español nombró Ministro Plenipotenciario para las repúblicas Oriental y Argentina, al Exmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.

—El cañon de acero que los paraguayos se llevaron de Tuyuty, fué recuperado en el asalto de las fortificaciones de Lopez, el dia 28.

Su posesion es tanto mas honrosa, cuanto que ha sido á viva fuerza.

Junto con esa pieza, fueron tambien tomadas 6 de bronce, que tambien nos arrebataron los paraguayos en ese dia.

—Publicamos en otro lugar el aviso del Ministerio del Interior, invitando al cuerpo diplomático, á los empleados y á todas las personas para hoy á la una de la tarde.

Esa invitacion del P. E. N. es para congratular al pueblo por la terminacion de la guerra, y por el año nuevo, del mismo modo que lo hace el Presidente de los Estados Unidos, el primer dia del año, ó cuando tiene lugar un gran suceso feliz para la Patria.

Guerra del Paraguay.

El corresponsal de *La República* que firma *Cumbari*, da los siguientes detalles sobre los últimos sucesos:

Ni una hora, ni minutos siquiera ha cesado el fuego en la Angostura desde el 22.

Intimacion de Caxias á Lopez para que se rinda á discrecion, aumento de 60 piezas de grueso calibre vomitando la muerte y la destruccion en su campamento—sitio y redoble de fuego, no han conseguido otra cosa que una respuesta.

«Mis gefes no aceptan la intimacion, estoy pronto á tratar pero antes la muerte que la rendicion.»

Contestando estas palabras, las ejecuciones y decapitaciones siguen paralelamente á las caidas en el combate.

Está visto, la parca del destino ha tocado á la destruccion paraguaya.

El que no muere en el combate, el que no cae en la trinchera, fenece en el banquillo.

La Iglesia Metropolitana, nuestros sacerdotes todos, pueden ahora recien con toda certidumbre hacer sus funerales y dirijir preces al Eterno por el descanso del mártir Obispo del Paraguay.

Es el 21 por la mañana, que en compañía de 20 compatriotas mas ha sido fusilado este infeliz anciano cuya muerte lamentamos desde los dias de Mebicuary y San Fernando.

El encarnizamiento mas espantoso y la constancia mas calorosa, distinguen á sitiados y sitiadores. Si hay que deplorar la muerte de tantos valientes, la intransigente energia del mas tenaz de los despotas, hay igualmente que caer de hinojos ante el espectáculo sublime de la heroicidad de los que obedecen el impulso de sus gefes de buena fé.

De un momento á otro, debe terminar este horrendo drama cuyos últimos minutos equivalen por sus estragos y horrores, á dias y años de combate.

Sentiria deveras que Lopez terminase su existencia con la toma de la Angostura, porque tal hecho estraviaria como tantas veces el sentimiento de la Historia y haria de él un héroe de quien no ha sido mas que un egoista é imbécil perseguidor de sus locas ambiciones y grandeza en cuyas áras ha sacrificado un pueblo entero y generoso.

Niños, mujeres y viejos que de leones se vuelven corderos en nuestro poder, son los prisioneros de guerra que, la mayor parte heridos, nos llegan hasta estos hospitales.

El General Mac Mahon ha ido el 22 á la Asuncion conduciendo él mismo á madama Linch.

—Con fecha posterior dice el mismo corresponsal:

La situacion de Lopez, el modo y la hora en que ha salido de su campamento, hacen esperar fundadamente que será alcanzado y tomado por nuestras fuerzas de caballeria.

La accion del 27 es la mas importante que ha tenido la Alianza.

Los Gefes todos han tenido un golpe de ojo admirable.

Rivas debe subir al grado de Brigadier, y el coronel Gordillo merece ya las charreteras bordadas de General.

Este viejo soldado, uno de los leones por su mansedumbre como por su intrepidez, ha tenido la parte mas peligrosa del ataque.

Creo que la caida del tirano paraguayo coincide sin remedio con la del año 68, en cuyos últimos dias terminará esta guerra, la mas grande, la mas memorable de la América del Sud.

No hablemos de lo que queda por hacer. La Angostura estará ya en poder de nuestros bravos: esto no valia la pena despues del triunfo del Cuartel General.

La carniceria de paraguayos no ha podido evitarse, porque los paraguayos no se rinden.

El ataque fué tan violento, tan no esperado así por Lopez su resultado, que con su precipitada fuga dejó:

Su kepí.

Su poncho de vicuña guarnecido de franjas de oro, y otras bagatelas, que paran en poder del General Gelly.

Tomáronse tambien unos sirvientes de madama *Linch*, tres carruajes, un hermoso piano y la casa perfectamente amueblada.

Ojeada europea.

Hemos recibido una estensa correspondencia de Paris con este título, que si bien brilla por su ilustracion, no armoniza en sus apreciaciones políticas con el plan de este diario. Por ese motivo nos limitamos á estractar la parte económica, noticiosa y estadística que es la siguiente, y viene á constituir una correspondencia muy interesante y de distinto género á las que acostumbramos publicar.

PARIS, noviembre 25.

La Europa está conmovida. Los pueblos demandan libertad, se inquietan con sus gobernantes. Ninguna condescendencia satisface sus necesidades. ¿Qué significan estas perpetuas inquietudes? Es que los pueblos han despertado á las llamadas del progreso intelectual. La prensa libre en todos los paises relativamente á su estado antiguo, ilustra y conmueve las masas. Libertad demandan; pero no es esto lo que se necesita en los paises avanzados. Es riqueza pública, riqueza individual. Las últimas clases de la sociedad se han llamado á los goces del lujo. La palabra humanidad, pobreza, predicada por el evangelio, es hoy un anatema. Las pobres clases que en tiempos de nuestros padres, no ha mucho, no conocian otro lujo que aquel que se desplegaba en los templos, ni mas igualdad que la que se reconocia en el pueblo arrodillado ante el altar, hoy son llamadas á los teatros, á los bailes lujosos, y á los goces de las modas. Las industrias adelantadas de la Europa, abaratando los objetos, ha llamado á sus goces á las clases proletarias; el sentimiento del lujo se ha encarnado en todas las clases. Este resultado de las industrias, que sostienen en Europa 268.000.000 de habitantes, este sosten de inmensas sociedades, que ofrece á las clases privadas de todos los goces, tan humanitarios recursos, convertido hoy mas que en lujo, en necesidades, mas que en necesidades en pasion, arrastra á los pueblos hácia exigencias imposibles de satisfacer. Las industrias crecen, adelantan. Hermana hoy la manufactura de la ciencia, se eleva á ser la reguladora de los destinos económicos de los paises. Pero el justo equilibrio no se halla en las pasiones de las masas, y el lujo relativo á las clases las conduce á la escasez y á la absoluta carencia de lo necesario. La Inglaterra, la nacion mas industrial del mundo, encierra 25,000 mendigos de profesion solo en Lóndres, 143,000 vagabundos se recojen provisionalmente en los asilos de detencion. De 500 personas que mueren ahogadas anualmente en el Támesis, las 200 son suicidas por efecto de la miseria. De 42,000 individuos que se encarcelan anualmente, los 35,000 son ladrones, efectos del hambre. En secreto perecen ó sufren las angustias de la miseria, millares de familias, que no se cuentan nunca en los censos de poblacion, como miserables.

La libertad de industria y de comercio, da á Lóndres una actividad fabulosa—30,000 barcos hacen anualmente el comercio de exportacion é importacion de solo la capital: 1,000 vapores llegan á su puerto: 15,000 buques están fondeados diariamente, 1,500 carruages parten con viageros y mercancias á horas fijas y diariamente, y para las conducciones interiores, ruedan 5,000 carros por las calles de Lóndres, sin contar las conducciones de los objetos que se hacen en los mas de 60,000 carruajes de movimiento personal.

Estas cifras prueban que un movimiento tan activo, debe bastar á la subsistencia de cerca de 3,000,000 de habitantes. Pero la hartura de la fabricacion en vez de mejorar las condiciones sociales, crea nuevas necesidades, y cada cual en su círculo, de la satisfaccion de estas, pasa á la de los goces del lujo. ¡Donde se tira esta linea, que mas que la razon crean las pasiones y la fantasia?

Este lujo es el espíritu de la época. El hambre del individuo, es como el déficit de los erarios. Las clases del pueblo propenden á la nivelacion de las clases sociales. Los paises atrazados, á la nivelacion de otras naciones mas ricas. La nivelacion en todos los intereses, en todas las categorias, es el espíritu del mundo.

Desde los confines de Europa á la China, se levantan 100 millones de asiáticos. Piden derechos, igualdad, nivelacion social. Comparan su pobre existencia con la elevada inglesa, que ven á su lado prosperar, y revueltos contra los príncipes tiranuelos y estúpidos, gritan ¡libertad! República federal.

Los asiáticos que hace poco eran azotados por sus príncipes, y esclavos de sus caprichos, hoy leen libros traducidos á las lenguas vulgares, y conocen por ellos el valor de la dignidad del hombre.

Felices deben considerarse hoy las repúblicas federales del nuevo mundo. Sus ambiciones no se elevan hasta anhelar tronos esplendentes. Les basta á estos hijos privilegiados por la naturaleza, la elevacion á simple y modesto presidente, por medio del talento y de la virtud. ¡Ojalá que las ciegas pasiones no turben su paz interior! ¡Ojalá crezcan estas sociedades á la sombra del árbol de su independencia, ya que su rico suelo les ofrece todos los recursos de engrandecimiento y prosperidad! ¡Ojalá que en vez de divisiones intestinas se hagan por la union fuertes y poderosos, para combatir al leon, que desde el norte acecha la hora de sus disensiones y flaquezas.

—Las armas de los liberales de Romania y de la Valaquia, se envian á Bucharest, para suministrarlas á los pueblos. La Rusia y la Prusia ayudan este espíritu de independencia contra la Turquía. Los principados danubianos, creaciones de la Rusia, proclaman la autonomia de su pais; pero parece que esta máscara oculta los intereses rusos.

Los pueblos hablan, apesar de la aparente adhesion de sus principios, de república federal.

—Los capitalistas de Madrid, se han suscrito al empréstito, por 100 millones de reales (5 millones de pesos).

El Presidente del Consejo, Serrano, el antiguo favorito de la ex-Reina se ha suscrito por 10,000 pesos, el general Prim por 50,000, la esposa de Serrano, por 50 mil. D. José Campos por 2,000,000.

—4000 voluntarios se embarcan en Cádiz para Cuba. El general Dulce, se embarcará el 30 del corriente al mismo tiempo que las tropas. ¿Querrán ahogar los gritos de independencia de la Isla? ¿Que va á ofrecer Dulce en nombre del pueblo independiente, al pueblo dependiente? Ojalá sepa el gobierno provisorio conciliar los intereses creados, con el porvenir de libertad é ilustracion que ha negado á estas razas sometidas!

—El imperio de las mugeres se levanta. Las reinas, las emperatrices, las damas entendidas, desempeñan sus misiones politicas, con pretesto de visitar las cortes ó buscar salud en las aguas.

Eugenia Montijo, acompaña á Napoleon á Prusia; la de Prusia pasa á Berlin: la emperatriz austriaca, visita la córte de Viena.

La circunstancia angustiosa de la Europa, aunque afecta las miras de crecimiento de la Francia, en nada altera sus intereses materiales. Los 40,000 obreros de Paris, continuan sus trabajos tranquilos, aunque la República Española en frente se manifieste triunfadora. Si los obreros del centro mas inquieto de la Francia cantan sus canciones vulgares al son de su telar ó de su piqueta, no hay que temer de las humildes provincias ó departamentos. Si entonan patrióticas, el carácter del pueblo ha variado completamente.

Los republicanos que no son de las calles, que an creado sus compromisos de escuela politica ó de intereses colectivos ó personales, aprovechan la situacion difícil del poder vacilante, y predican en sus diarios con mas fervor, sirviendo hoy de motivo de exitacion Baudin, republicano ardiente, muerto en una barricada en 1851.

—En los funerales de Rossini no se ha podido cantar su misa sublime, por que habia escrito parituras para voces de mujeres; habia escrito al Papa un tiempo, para que diese su licencia á estas para poder cantar en la Iglesia, pero no obtuvo respuesta. Sin embargo, si hubiese habido tiempo de estudiarla, lo mismo que su sublime requiem, se hubiera rendido este culto mas al ilustre finado. La Alboni ha estado sublime en el coro de la Trinidad.

—Rostchild, el banquero fabuloso, el judio potentado, el prestamista de las potencias, el baron Rostchild ha fallecido el 15, dos dias despues de Rossini.

Sus dos hijos heredan una fortuna de 200.000.000 de francos. Jóvenes, y educados en una sociedad mas espiritualista, los hijos aventajan á su padre en finura, en bondad y en desprendimiento.

Se daban 20 francos á cada pobre que concurriese á su entierro. El acompañamiento ha sido inmenso. Esta fiesta fúnebre ha sido tumultuosa por el número de gente que afluia por las calles para presenciarla. En los coches fúnebres se ha desplegado un lujo mas que régio.

Rossini ha muerto el 13 de Noviembre de 1868. Seguia el cadáver del compositor sublime, una multitud de artistas llorosos. El 15 del mismo mes, seguia el del poderoso judio, otra multitud de jente pagada; pero esta multitud no ha escluido al ex-rey de España que acompañó el entierro. Tampoco que los reyes de Baviera, Holanda, Leopoldo II, el Emperador Francisco José y el Presidente de los Estados-Unidos, enviasen á su hijo mayor sus cartas de luto.

Noticias de Europa.

El *Kepler* trajo diarios ingleses hasta el 30 de Noviembre.

Las noticias de algun interés son estas, que las tomamos del *Telégrafo*:

Inglaterra.

Hubo una gran esplosion en una mina de carbon

FOLLETIN 162

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

La brillante luz que despiden las brasas, á cuyo calor se doran dos hermosísimos pavos, presta una entonacion vigorosa á aquel cuadro puramente patriarcal.

En el patio beben y cantan, con un infernal estruendo de panderas y almireces, los criados de la casa que acaban de llegar del campo, y que despues de dejar los aperos de labranza y acomodar las mulas en la cuadra y las vacas en el establo, procuran librarse de Diciembre por medio de uno de esos bailes tradicionales en el pais, cuyo agitado compas tiene algo de la *tarantela* napolitana.

III.

A pesar de toda esta alegria, y de los preparativos culinarios para cena, en la casa debe haber sucedido alguna desgracia, porque tanto la mujer del escribano como sus hijas y la vieja criada, [illegible] bien en sus semblantes no se advierte ninguna huella de tristeza que armonice con el color de sus vestidos.

Antes por el contrario, las jóvenes juguetean tirándose los granos de la fruta que limpian, y rien á carcajadas hasta el estremo de que su madre tiene que imponer silencio, sin que sus amonestaciones consigan refrenar aquella loca alegria.

De pronto, las unas abandonan el asado y las otras la ensalada, lanzándose hácia la puerta de la cocina que da sobre el zaguan.

Hácia la parte del campo se oye un alegre ruido de campanillas y cascabeles, y las ruedas de un carruaje que se desliza por el empedrado de la calzada.

Los mozos abandonan tambien su danza, y todos se precipitan hácia la puerta del patio.

[illegible] la alameda de árboles que atraviesa el jardin se ven los dos faroles de una pesada berlina de viage, cuyas luces, en medio de la niebla que empaña los cristales, parecen dos agujeros practicados en un horno encendido.

El carruage se detiene á la puerta de la casa, y tres ó cuatro manos se apoderan de la llave de la portezuela, mientras que otras tantas bajan el estribo de hierro.

—¡Ahí están! ¡ahí están! se oye gritar tumultuosamente á los mozos, y á las panderas, agitadas en el aire, así como saltenes y almireces saludan á los recien llegados, produciendo un terrible estruendo que llegaria á incomodar si no fuera la espresion de la mas cordial y completa alegria.

IV.

Pasados algunos segundos entran en la cocina abrazados por las bulliciosas jóvenes, Virginia, Gervasio y don Gaspar, mientras que nuestro conocido Gil se ocupa en bajar del carruage algunas provisiones de boca y otros objetos que el dia anterior fueron á buscar á la ciudad, para celebrar dignamente la fiesta tradicional y clásica de la *Noche Buena*.

En seguida las operaciones interrumpidas vuelven á continuar, en medio de una tempestad de preguntas y observaciones que dirijen las jóvenes á los que acaban de llegar.

—¿Oye, Virginia, se te ha olvidado la trensilla azul para mi vestido?

—No; aquí la tienes.

—¿Y los botones?

—Tambien los traigo.

—¿Habeis visto á Joaquina?

—Sí, por cierto,—contestó Gervasio,—y nos encarga que os demos un beso á cada una.

—No, no quiero.... vas á pincharme con las barbas....

—Ah, bribonzuela, yo te cogeré, y entonces veremos si pinchan ó no mis barbas.

Y Gervasio corria como un niño detrás de su hermana, la cual, al fin y al cabo, se dejaba coger, y darse no uno, sino mil besos, los cuales devolvia con [illegible]

—Oye Gil,—dijo Regina, viéndole atravesar por la habitacion,—¿se te ha olvidado de comprar en la ciudad un poco de buen humor?

—¿Qué decis, señorita?—preguntó Gil, con cierta gravedad grotesca.

—Que como no te sonrias siquiera seis veces por hora, te prohibo sentarte á mi lado en la mesa.

—¡Mueran los melancólicos! —gritó Sofia.

—¡Abajo los misántropos! —dijo su hermana, haciéndole coro.

—¿Qué es eso Gil? [illegible]

—¡Qué hable!

—¡Qué pronuncie un discurso contra el mal humor!

Y las dos hermanas se acercaron á Gil, que iba cargado con los barriles de truchas, deteniéndole en su camino.

El pobre anciano no sabia cómo desembarazarse de aquel asalto, y á imitacion de lo que Gervasio hizo, corria tambien de uno á otro lado, arrastrando, como Dios le daba á entender, sus débiles y cansadas piernas, cayendo despues prisionero de guerra de aquella legion de ángeles.

—¡Silencio! — esclamó jovialmente Gervasio, yendo en auxilio del pobre Gil.

Virginia reia, y don Gaspar contemplaba aquel hermoso cuadro con evidente satisfaccion.

De pronto un clamor universal de asombro hizo retemblar los vidrios en las ventanas, y las jóvenes con un grito y un ademan señalaron hácia la puerta de la cocina.

—¡Catalina! — esclamaron á una voz.

Efectivamente, Catalina, la hermana de Gervasio apareció llevando entre sus manos una enorme torta conocida con el nombre de *el pastel de la Noche-Buena*.

—¡Ah! ¡traidora! esto nos esplica su momentánea desaparicion, se ha ido á confeccionar la torta sin avisarnos.

—¿Qué os parece? — preguntó Catalina presentándole con aire de orgulloso triunfo.

—Bien..... muy bien.....

Y todos ellos aplaudian con verdadero entusiasmo el ensayo culinario que Catalina hiciera para sorprender á la familia.

V.

En aquel momento la mujer del escribano dió la voz de alerta desde el hogar.

La cena estaba pronta; la hora habia sonado.

Una de las mozas estendió sobre la mesa un blanquísimo mantel, hilado en la casa en las veladas del invierno.

Despues fué colocando los platos y los cubiertos de plata; esta vajilla no salia si no en las grandes solemnidades.

Don Gaspar y su familia se colocaron en los puestos [illegible] al rededor de la mesa.

En seguida pasaron los criados y tomaron tambien asiento, ocupando Susana el sillon de baqueta como la mas anciana de todas.

El escribano seguia en su casa la antigua y hermosa costumbre que aun se practica en algunos pueblos, á saber:

El amo de la casa reune en tal noche á su mesa todos los criados, y abdicando por un momento su soberania, cede su puesto al individuo mas anciano de su servidumbre.

Si en el momento de [illegible] la cena se presenta en la puerta algun mendigo, entonces el criado que preside se levanta á su vez, y deja sentar en el sillon presidencial al huésped de la caridad.

Por desgracia esta costumbre va cayendo en desuso.

Las necias consideraciones sociales acabarán por abolir ese noble y hermoso [illegible] entre la familia y el doméstico, á quien sus buenos servicios hacen formar parte de ella.

V.

Despues que cada uno hubo ocupado su puesto, doña Luisa la mujer del escribano, que en aquella ceremonia desempeñaba las funciones de criada, puso sobre la mesa la tradicional sopa de almendra.

Entonces hubo un momento de religioso silencio.

Todas las cabezas se descubrieron; Susana se puso de pié, y pronunció en voz baja el *benedicite*.

Despues rezaron devotamente un padre nuestro por el eterno descanso del tio Angel y de su mujer, los cuales habian fallecido dos años atrás con el intérvalo de unos quince dias.

Cumplidos estos deberes desapareció la union religiosa de que se revistió por un momento aquella feliz familia, y la alegria vino á retratarse en sus semblantes.

Esto no obstante, don Gaspar y su mujer continuaban rezando por lo bajo.

¿Por quién dirijian al cielo sus plegarias?

No olvidemos que al principio de este capítulo hemos dicho que la familia de Mendaña vestia de luto.

CAPITULO II.

ESPLICACION DE UN CAPITULO ANTERIOR.

I.

Antes de proseguir la narracion de los sucesos de que venimos ocupándonos hace tiempo, relato que toca ya á su conclusion, vamos á esplicar una especie de milagro, que de seguro tachará el lector de exageracion.

Estas palabras se refieren á la nueva presentacion en escena de Gervasio, Virginia, don Gaspar y Gil, á quienes el paciente lector supondria enterrados entre las ruinas de la quinta del Romeral, víctimas de la venganza del doctor y de Leon Sanjuan.

Pero no fué así, porque la justicia de Dios resplandece en los momentos mas supremos, en aquellos instantes en que la pobre humanidad se cree completamente abandonada de la soberana proteccion.

En el momento en que el Tuerto se separó de don Gaspar, como hemos visto, quedándose este en la entrada del subterráneo esperando á Leon Sanjuan, Eustaquio, siguiendo las instrucciones que habia recibido anteriormente, se dirigió hácia el patio de la quinta, donde algunos criados se ocupaban en trasladar á las habitaciones los objetos que en la silla de posta formaban el equipaje de Virginia, su padre y Gervasio, que acababan de llegar á la quinta.

Eustaquio, aprovechándose de las sombras de la noche, se agazapó detrás de uno de los pilares de piedra que sostenian la galeria en uno de los ángulos del patio.

Allí estuvo largo tiempo haciendo profundas reflexiones sobre su situacion.

En su interior calculaba la valía del negocio, cuyo [illegible] do don Damian le habia ofrecido una ganancia tan crecida, y cuando iban á emplearse tales medios para su buen resultado.

Sin embargo, el Tuerto en su calidad de *ave nocturna*, ponia especial cuidado en no ser descubierto pues no se le ocultaban los peligros de su especial posicion; y continuamente estaba en jaque dando mil rodeos en la columna que le ocultaba, porque la silla de posta estaba muy próxima á aquel sitio, y uno de los criados llevaba un gran farol para alumbrar las operaciones de sus compañeros.

Por la misma razon que en el carruage iban objetos de valor, Gil, que habia acompañado á sus amigos á la quinta, bajó en seguida al patio para presenciar las operaciones de los criados.

En el mismo instante en que el Tuerto notó la presencia de Gil, empezó á quintuplicar sus precauciones para no ser visto, pues no se le ocultaba que aquel hombre era muy difícil de engañar, y que en último resultado disponia de un par de puños capaces de hundirle el cráneo antes de que tuviera tiempo para ponerse á la defensiva.

Indudablemente la buena estrella que presidia la suerte de Eustaquio, debió nublarse aquella noche, porque, á pesar de sus muchísimas precauciones y cuidados, Gil logró echarle la vista encima, como vulgarmente se dice.

Y esto fué de la manera siguiente:

En una de las evoluciones que hizo el Tuerto alrededor de la columna, dejó causar algun ligero ruido que llamó la atencion de Gil, quien volvió prontamente la cabeza, y porque Gil viese una sombra que desde luego le pareció estraña, no siendo producida por el ni por ninguno de los criados que le acompañaban.

[illegible] justicia, vivia siempre en continua zozobra, no por el, sino por las personas á quienes acompañaba.

Habian estado siempre tan perseguidas por los azares de la suerte, que bien podia dispensársele aquel estado de continuo temor.

Así es que ver aquella sombra estraña y fugitiva, [illegible] de un segundo.

Gil se precipitó hácia la columna de piedra, y antes de que Eustaquio tuviese tiempo para huir y ocultarse, viése detenido por una mano de hierro que le asia la solapa de la chaqueta.

Eustaquio trató de quitársela y escapar, dejando abandonada aquella prenda, como algunos años antes hizo José con su capa; pero Gil anduvo mas listo que Putifar, y llegó á impedir la accion, apoderándose del amigo fugitivo, con el cual tenia vivos deseos de entablar conocimiento.

El Tuerto se entregó á su destino siéndole imposible hacer otra cosa.

Pero decidido á sacar todo el partido que pudiera de su situacion, procuró dar á su semblante cierta espresion de benevolencia, y parodiando una sonrisa, aunque maldita la gana que tenia de sonreir, dijo con el acento mas cordial de que pudo echar mano:

—¡Buenas noches, vecino!

III.

No debemos olvidar que Eustaquio habia vivido en la misma casa de Gil, cuando su suerte no le habia llevado aun á ser funcionario público.

Gil no tardó en reconocerle.

Solo que inmediatamente se le ocurrió la idea de que no habria salido de Madrid, ni estaria allí con el solo objeto de saludarle, por lo que se apresuró á decirle:

—¿Qué diablos haces tú en este sitio?

—Sin duda alguna os estrañará,—contestó el Tuerto, sin olvidarse de su sonrisa, que le asemejaba bastante con una de esas caretas de carton que usa el pueblo en Carnestolendas.

—¡Y tanto como me estraña!

—¡Ya lo creo! ¡Como que vos no estais en antecedentes!

—Indudablemente que no lo estoy.

—Eso os decia yo.

—¿Quién puede calcular cual es el motivo de tu viaje hácia este sitio?

—Y sin embargo, nada tiene de particular.

—Efectivamente, si bien se calcula, nada tiene de estraño; no hay mas que convencerse de la persona con quien se habla.

—¿Qué sospechais?

—Yo nada sospecho.

—¿Pues entonces.....

—No hago mas que encontrarte en un sitio donde no se me ocurrió de ningun modo que pudiera hallarte, y desde luego aseguro que no has venido aquí á [illegible]

—¡Señor Gil!

—No te ofendas por lo que te digo. Ya sabes que te conozco hace mucho tiempo, no sé si por fortuna ó por desgracia; pues bien, de este conocimiento resulta, que por pocas luces que Dios me haya dado, por poco conocedor que sea de los sentimientos que ani[illegible] meditar sobre tu estraña estancia en este sitio, en el que creo que nada se te ha perdido; el resultado debe ser poco satisfactorio para ti.

—Yo os diré.....

—Eso es precisamente lo que yo quiero, que me digas.

—Yo os esplicaré.....

—Es[illegible] momento.

—Os obedezco.

—Deseo que estemos solos y.....

[illegible]

A todo esto, los dos criados, que se ocupaban en sacar de la silla de posta el equipaje, se acercaron.

Pero Gil no queria testigos en aquella escena, así es que se apresuró á hacer que se alejaran cuanto antes.

—Con que, vamos, ¿qué haces aquí, buena pieza?

El Tuerto estaba en el mismo caso de un raton sorprendido por un gato; no sabia que contestar, y sin embargo, calculaba acertadamente que no habia mas remedio que esplicar satisfactoriamente su presencia en aquel sitio, de modo que se disiparan las sospechas que Gil pudiera haber concebido.

Despues de un instante de duda, contestó:

—Por muy estraño que os parezca, señor Gil, yo estoy aquí cumpliendo con mi deber.

—¡Cumpliendo con tu deber!

—Exactamente.

—Permite que lo dude. Si fueras una de las columnas que sostienen la galeria, y las columnas hablaran, me apresuraria á dar crédito á tus palabras.

—Es que muchas veces las apariencias condenan, añadió sentenciosamente el Tuerto.

—En resúmen, esplícame lo que quieres decir.

—Ya sabeis que yo estoy empleado en la policía.

—Es la primer noticia que tengo, pero continúa.

—Pues bien; hace algun tiempo me dieron un destinillo que.....

—Al grano, al grano.

—Si señor, voy en seguida. Acaba de verificarse un robo de consideracion en Madrid, hay sospechas vehementes [illegible] se halla aquí.... y yo he venido con ánimo de tomar informes y espiarle.

La mentira era demasiado grosera para que un hombre como Gil la diera crédito, tratándose de otro de tan pésimos antecedentes como el Tuerto.

—¿Por quien me tomas, tunante?—preguntó aquel

—¿Qué quereis decir? — esclamó el Tuerto alarmado por el mal éxito de su plan.

—Crees que sea yo tan estúpido que me trague mentiras de ese calibre?

—¡Como! ¿suponeis que yo os engaño?

—No tan solamente lo supongo, sino que estoy cierto y seguro de ello.

—Juro por todo lo mas sagrado.....

—Basta; tus juramentos me hacen el mismo efecto que el monótono canto de las ranas que se oyen desde aquí.

—Vuelvo á repetir que.....

[illegible] dadero objeto de tu venida, te acogoto.

Eustaquio no pudo menos de estremecerse al oir las palabras de Gil.

Miraba á uno y otro lado para ver si habia alguna evasiva que pudiera aprovechar.

Acordóse de un cuchillo que llevaba oculto, pero del que no se atrevia á hacer uso, en vista del continente poco tranquilizador de Gil.

—Vamos, contesta; no estamos para perder tiempo, —dijo este.

[illegible]

—Lo que venias á hacer aquí? ¿Donde está don Damian y el otro cómplice?

[illegible]

en Wigan de lo que resultó la muerte de 61 trabajadores que estaban en la superficie del terreno contiguo á la mina.

No se sabe aun del todo cuantos habrán muerto, pues se trataba de establecer la corriente de aire á fin de descender á una profundidad de 310 yardas donde trabajaban cerca de 200 personas.

La junta de comercio pública en su memoria que en el mes de octubre la exportacion muestra un aumento de un millon de libras esterlinas, comparada con la del mismo mes del año pasado.

En los diez meses terminados al 31 de octubre, la exportacion total sumaba lib. est. 150,651,161 contra lib. est. 151,051,659 en 1867.

España.

Parece que los negocios tocan ya á la anarquía.

El Sr. Olózaga publicó una circular invitando á los liberales á mantener el programa monárquico como única salvaguardia contra las intrigas del partido republicano que trata de República con el fin de destruir los frutos de la revolucion.

Uno de los principales diarios de Madrid dice que se revelaban disturbios y que en el estrangero se postulaban da la Gefatura de Prim al Gobierno Provisorio dando á entender que este se hallaba muy ligado á Espartero poco con la democracia.

La Gaceta publica un decreto del Sr. Sagasta autorizando á las municipalidades á disponer de parte de su propiedad, para emplear una parte del producto de la venta en la construccion de obras de utilidad pública, y otra para auxiliar á los pobres de las clases trabajadoras.

El Sr. Olózaga fué nombrado por el Gobierno Provisorio embajador en la corte de Francia y el Sr. Villanueva, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en las cortes de Munich, Stuttgardt y Viena.

El Sr. Ortiz, ministro de justicia, promulgó un decreto reorganizando el supremo tribunal de Justicia, que debe componerse de tres tribunales distintos, teniendo cada uno un presidente y ocho consejeros.

El tercero debe ser especialmente tribunal civil de ley.

La suscricion para el nuevo empréstito alcanza á la cantidad de lib. 3.020.833.

Reinaba la paz en las provincias.

NOTICIAS DIVERSAS

Obras de Victor Hugo.

Pronto debe abrirse en París una nueva campaña literaria. El director de la libreria Internacional,—un literato que escribiria muy hermosos libros si no prefiriera venderlos,—acaba de comprar un nuevo romance del autor de *Nuestra Señora de Paris*. Esta obra, titulada *Por orden del rei*, constará de cuatro volúmenes. Victor Hugo se ha comprometido á entregar el manuscrito en los primeros dias de noviembre.

El gran autor habia vendido sus obras anteriores á M. Lacroix á razon de 40,000 francos el volúmen. Esta vez ha exigido 50,000. A pesar de la enormidad de esta cifra, el librero cree haber hecho un magnífico negocio. Asi es que ha tomado la mas amplia alegría para vender ya los primeros 100,000 francos en la boca del poeta.

El contrato ajustado entre Victor Hugo y M. Lacroix comprende seis volúmenes: *Por orden del rei*, cuatro, el *Fin de Satanás* pronto en un volúmen, y el *Teatro en libertad*, un volúmen que contiene un drama y dos comedias no destinadas á la publicidad.

Estos seis volúmenes deben abandonar de los *Miserables* las sumas reunidas de 300,000 francos, que no es una mitad. Por lo demás el Sr. Lacroix ha desembolsado en algunos años cerca de un millon por imprimir las obras y la propiedad en mas caro autor.

Por orden del rey aparecerá en el mes de Enero. M. Lacroix debe estar el 1.° de Noviembre en Guernesey para recibir el manuscrito.

¡Sin hastantes provisiones para el invierno! para los primeros de Abril será publicada la segunda parte de la *Leyenda de los siglos*, en dos volúmenes.

Las dos partes de la *Leyenda de los siglos*, el *Fin de Satanás*, y otro título de un gran poema que se titulará *Dios*, formarán en conjunto gran libro, una especie de vasta epopeya humana que pasarán en revista los diversos ciclos de la humanidad.

Victor Hugo conserva aun en su cartera muchos originales; los unos hospitalarios, los otros enteramente concluidos. Solo le falta la última mano á una composicion muy importante titulada el *Año*, que será una sátira mordaz y en prosa contra las costumbres y personajes del siglo XIX.

¡Vamos, plata á los viejos!

Solo ellos valen algo ahora!

El quinto no matar.

El gobierno pontificio está haciendo construir una máquina de cañones-revólvers. Algunos escépticos han puesto á esa máquina el nombre de *ametralladora de la fé*.

Las pampas.

Leemos en la *Liberté* de Paris, diario escrito por el famoso Girardin.

El *Artista*, revista del siglo XIX de Mr. Arsene Houssaye publica en estos momentos una novela, producto de la pluma de la señora Eduarda M. de García, esposa del Secretario de la Legacion argentina en Paris.

Pablo ó la vida de las Pampas, es una novela americana escrita en frances por una dama de la mejor sociedad de la colonia estrangera; es notable por su estilo y por su gran conocimiento en nuestra lengua.

La descripcion de las Pampas es hecha con mucha maestría y los tipos gauchos dan á la novela cierto atractivo, ofreciendo á la lectura novedad, á la vez que están trazados con valentía.

Gastronomía.

Segun el informe de un médico, Lóndres consume diariamente 1 200 toneladas de pescado, 533 carneros, 700 bueyes 90 vacas, 4.000 puercos, 5 000 aves, 1.000.000 de ostras y 1.000,000 de panes de á cuatro libras.

Se equivocó.

Un astrólogo cochinchino anunció que el 1.° de Enero de 1869 el mundo seria inundado de agua primero y en seguida cubierto de fuego; que los vivientes de un cercano hacerse se volverian piedras é irian á resucitar al valle de Josafat, á la derecha unos y á la izquierda otros. Y ahi tenemos el astrólogo que no daba mayores razones, porque era una revelacion del espíritu Santerum.

Pintura política.

Dice una correspondencia de Florencia que el gobierno italiano ha detenido un cuadro que debia servir de á Roma, y que representaba á Pio IX teniendo un globo en una mano y en la otra un rayo que lanzaba contra el rey de Italia y el emperador de los franceses. En el fondo se veia Garibaldi pulverizado por el rayo.

Detras de él Pasa está Carlomagno armado de una espada relampagueante y rodeado de los reyes leales de su época.

¡Todavía un gobierno que no tiene confianza en sí propio! Todos son lo mismo. Solo la libertad, en efecto, puede hacer confianza en la libertad.

Numerosa prole.

En Bella Vista (Pernambuco) existe una familia mayor de 170 años llamada Delfina Rodriguez de Souza. El que vive de su consorcio con Roberto Ramos da Silva 17 hijos, contando de estos mas de 100 nietos, mas de 310 biznietos y mas de 100 terceros nietos de los cuales ya algunos tienen hijos.

Con esa señora componese su familia de cerca de 600 personas.

Delfina aun vá á la iglesia donde asiste arrodillada al pequeño sacrificio de la misa; mas no pudiendo hacer el trayecto por sus propios piés, va cargada en una silla; guarda todas sus facultades intelectuales y da de ello pruebas repetidas.

El idioma aleman

Leemos en la *Correspondencia de Berlin*:

Durante largo tiempo los anglo americanos no se habian fijado la pena de estudiar otra lengua que la francesa; desdeñaban el aleman como la lengua de emigrados pobres y sin patria; pero hoy sí desean crédito á la hoja americana el *Weltbot*, las cosas han cambiado un poco. Ha venido á ser de buen tono en los Estados Unidos poder espresarse en alemán, ó cuando menos leer las principales obras de Schiller y de Goethe.

Otro diario de América, *El Illinois Staats-Zeitung*, dice que ha de confirmar el dicho del *Weltbot*, agrega: «El efecto de tal cambio, se debe en la mayor parte á los miles de alemanes que se avecindan en el país, y que sin sacrificio del todo americano á olvidar su bella lengua no hace honor sino en razon de la plenitud de la nacion que la habla, y Mr. Bismark llamado de sobre la Alemania las miradas del mundo, ha hecho mas por la propagacion del aleman que todo un ejército de pedagogos.»

Los Velocípedos.

La manía de los velocípedos sigue viento en popa en París. No se puede dar un paso sin encontrarlos, y numerosas desgracias, heridas graves y hasta muertes han estrellado ya los ensayos de este juego.

Pero el velocípedo, que no era hasta ahora mas que un pasatiempo, aspira ya á ser útil y á prestar servicios. Se trata de aplicarlo á varios usos; la industria y el comercio empiezan á emplearlo, y se dice que la direccion de la correspondencia va á hacer del velocípedo la distribucion de las cartas. No tan solo en Francia, sino en toda Europa ...

En Paris se ven en la calle de Rivoli y en los campos Elíseos dependientes de comercio, en cuyo carro se leen los nombres de las casas que los emplean, que circulan en velocípedos para ir á llevar á domicilio las mercancías. Las pruebas han dado excelente resultado delante y detras del conductor que se dirigen sus mercaderías en el punto designado y continúa despues su camino.

En Copenhague se construyen velocípedos con ruedas de acero segun el modelo de los patines. Se construyen tambien para deslizarse sobre el hielo.

Se pretende que la aplicacion de este nuevo sistema de locomocion está llamado á prestar grandes servicios á los habitantes de las islas de Feroe, de Lanquelandia, de Bornholm, del archipiélago de Feroe, etc., los cuales se ven obligados á llevar sobre sus hombros las mercancías de provisiones por no poder llevar de otra casa colocada ... del velocípedo.

Algunos jóvenes de familias acomodadas se proponen ensayar este nueva invencion para hacer una comparacion de velocidad con los patines.

Si se obtiene mayor velocidad, el patin no será mas que un objeto de ejercicio y de recreo sin utilidad. Sea lo que fuere, muy pronto se verá el Báltico surcado por velocípedos.

No debe extrañar por lo tanto que la construccion de velocípedos haya dado vida á grandes proporciones considerables, que un solo fabricante de París ocupa mas de trescientos cincuenta operarios.

¡Un endemoniado.

Leemos en *La Patria* de Valparaiso:

Se da noticia de cosas de Curicó un individuo, al parecer un hombre ... [illegible]

---

estraer en esta capital el diablo que se le metia en el cuerpo en aquella ciudad.

Y aqui viene bien protestar contra esta traida del diablo á nuestra ciudad para tenerlo en ella, y dejarnos á todos expuestos á sus asechanzas.

Pero volvamos á nuestro hombre y á su diablo, el que, sea dicho de paso, no debe haber pagado su asiento en el ferro-carril del Sur. Este hombre, joven aun, apénas se acercaba á él un sacerdote, se volvia loco, hacia las mas espantosas contorsiones, gritaba, se revolcaba, se desesperaba, en una palabra, y no hay medio de consolarlo ni contenerlo. Pero una vez que se retiran los sacerdotes, la tranquilidad y alegría le vuelven como por encanto, y el furioso del momento anterior se convierte en un hombre perfectamente razonable, que manifiesta el vehemente deseo de que alguien le saque de sus entrañas el espíritu maligno que se le introdujo en el cuerpo.

Para muchos este hombre no es sino un objeto de curiosidad, para algunos es un medio de esplotar el fanatismo y la ignorante credulidad de la gente del pueblo. Se nos dice á este respecto, que un sacerdote jesuita ha ofrecido hacerle expeler los demonios (como quien dice *la histeria ó vista*) en ocho dias, si se le entrega para someterlo á un tratamiento especial de exorcismos y ensayos. Sin duda va á aplicarsele un *fuerza de dueña*, tratamiento que hoy está tan en voga. Parece que está todo dispuesto y que muy luego se comenzarán los trabajos de estraccion del demonio.

Nuevo invento de guerra.

El ministro plenipotenciario de Chile en Inglaterra ha dirigido con fecha 16 de octubre último una nota en que habla de los satisfactorios experimentos de los cañones del capitan Moncrieff.

«Segun la narracion que hacen de este invento los diarios ingleses, el sistema consiste en hacer que los cañones que se han empleado hasta aquí en barbeta ó tras de resistentes, den á lo enemigo un punto de mira para la direccion de sus tiros, se disparen en lo sucesivo desde la superficie de la tierra ó un poco mas alto de su nivel, por medio de un ingenioso mecanismo situado en el interior de ella, que permite bajar ó elevar el cañon para sus cargas sucesivas.

En una palabra, el cañon, montado sobre su cureña que es en la que estriba todo el mecanismo y forma la parte principal de la invencion está situado dentro de un hoyo hecho en el mismo terreno; se eleva de él para disparar y vuelve en seguida á su posicion primitiva.

«Las ventajas que ofrece este curioso sistema son muchas; pero las principales, bajo el punto de vista militar y económico, son: conseguir que los cañones de las baterías que se construyen conforme á él sean invisibles é inaccesibles, salvo en el acto de disparar, á los tiros enemigos; que el montaje y los sirvientes de las piezas estén en todas circunstancias completamente protegidos por los fuegos horizontales y hasta de los verticales, si se cubre la batería con un techo de bastante resistencia para neutralizar los efectos de la bomba ó granada; que pueda colocarse cualquier cañon en el punto que sea mas necesario para el ataque ó defensa; y por último que se pueda abandonar por completo en lo sucesivo la construccion de reductos ó fortalezas que imponen gastos inmensos y que no ofrecen una absoluta resistencia á la moderna artillería.

«El costo que demandaria la adquisicion de cada cañon de este sistema para los cañones de 7 á 9 pulgadas seria de 1,500 libras esterlinas, mas ó menos, pero considerando que no se ha hecho mas que una de esas cureñas y que su costo actual no puede tomarse, por consiguiente, como norma para lo futuro, es indudable que se obtendrán dichas cureñas mucho mas baratas tan pronto como se haya generalizado su construccion.»

En vista de los resultados satisfactorios que han tenido los esperimentos de este nuevo sistema, el Times asegura que ya el gobierno austriaco ha entrado en comunicacion con el inventor para ponerlo en planta.

GACETILLA

Club Universitario—En la sesion del sábado se dió lectura á la memoria de la Comision Directiva saliente, cuyo trabajo patentiza muy halagüeños resultados.

No se adeuda un centésimo, habiéndose pagado todos los gastos de instalacion, local y muebles. Quedan á cobrar de 90 á 100 pesos, por cuotas de los asociados cuya recaudacion es fácil.

La Memoria clasifica los trabajos literarios presentados, de conformidad á un artículo de los Estatutos estableciendo la publicacion de 4 mas sobresalientes, con una mencion honorífica. El sistema seguido hasta ahora sobre este particular, si bien lo esplica la imposibilidad de preverlo todo en los primeros momentos, no es sin duda el mas propio para que se tenga completa libertad en la apreciacion y en el fallo, en el sentido de que no influya el compañerismo con la plausible intencion de no disgustar ni desalentar á ninguno de los que presenten trabajos literarios, llevados puramente por el plausible afan de ejercitarse. Conocidos los nombres de los autores, difícil es la clasificacion sin el peligro de igualarlos todos en mérito, y esa dificultad se evitaria sin duda en lo sucesivo, llevando cada escrito una señal, un seudónimo que llegado el momento oportuno permita conocer á quien pertenece. Así se evitan compromisos y se consigue el objeto sin herir susceptibilidades.

Esta observacion nos la sugiere un buen deseo, y es oportuna, desde que la comision saliente ha tenido el acierto de adquirir un título mas á la estimacion de sus consocios, proponiendo que trimestralmente se efectue un certámen literario.

Terminaremos esta breve reseña con algunas noticias muy satisfactorias. En la próxima sesion serán propuestos 15 ó 20 sócios, y como ese número es ya demasiado considerable para el local, se procurará conseguir otro que ofrezca la amplitud necesaria.

¡Qué milagro!—Es cosa de maravillarse lo sucedido anteayer en la eleccion de Alcalde Ordinario, que presumiamos pasaria con la glacial indiferencia de otras veces, continuando el actual *per secula seculorum*.

¡Ha habido oposicion!

¡Lo que es mas fenomenal aun,—¡esa oposicion no partia del *círculo funesto*, ni de *los de contentos de todas las épocas*, sinó precisamente de los contentos y satisfechos!

Tres listas querian la Alcaldía.

Una, sostenia *al mismo*;

Otra, proclamaba al Sr. Torquí;

Y la tercera, enderezaba al Juzgado á D. Manuel G. Perez.

Las dos primeras eran rosadas, y dícese que á lo mejor, ya fuese por familiar el trabajo, por error ú otra causa, la mesa empezó á quitar puramente por el color, confundiendo los votos que eran por distintos candidatos. Entonces, los sostenedores de la amarilla, que se pedia parecer han instruidos, manifestaron á voces que el General Caraballo mandaria al Sr. Perez diez tiras al General, y en un abrir y cerrar de ojos se armó una tremolina cuyo resultado fué la mesa derribada y el Presidente y escrutadores ejercitándose en la carrera con la plausible intencion de evitarse pasaportes al otro mundo.

Apercibida la Policía de ese rarísimo acontecimiento, acudió un piquete á calmar la excitacion popular, consiguiendo sin dificultad é igualmente el rescate de la mesa, cuyo mueble no volvió á sus funciones electorales, reservándose sin duda para dias mas serenos.

Notabilidades—El domingo se habian despedido de Buenos Aires para dirigirse á esta capital, los acróbatas portugueses Dona y Santos.

Nuestros vecinos los pintan como verdaderas notabilidades en el arte de dar saltos peligrosísimos con ayuda del trapecio, juzgándolos superiores á los Lees y Bastay en destreza, arrojo y gallardía.

Ejecutando la zampilaestacion en una altura y distancia sorprendentes, suprimen el puente que en el caso de desgracia podria atenuar la inmensa violencia del golpe, de manera que vendrian á hacer pedazos contra las lunetas sin perjuicio de hacer partícipe del tremendo porrazo á algun espectador.

Inundacion—Una copiosísima lluvia de diez y ocho horas consecutivas, hizo salir de madre el rio Gualeguaychú cuyas aguas inundaron la poblacion en una distancia de cinco ó seis cuadras, poniendo en fuga á mas de 600 habitantes.

Son considerables los daños en los depósitos de mercancías y de lanas, á pesar de haberse trabajado toda la noche para trasladarlos.

En la campaña de dicho Departamento ha sucedido otro tanto, se han ahogado muchas vacas y cerdos, trigales prontos para trillar han sido arrebatados por la corriente; el puente del Gualeyan ha quedado casi inútil, así como tambien varios tajamares de otros arroyos.

Paque y apele—La Gefatura recibió la multa de 100$ impuesta á la jornada del Plata, de conformidad al art. 7.° del Reglamento aceptado por la misma para las corridas de toros, el cual establece que, cuando estos no satisfacen las justas exigencias del público, procederá la autoridad como lo juzgue conveniente.

De esa suma, ella mitad ha sido destinada al asilo de Dementes y la otra á la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, la cual se verá con ella de recibir esos favores por que resultan tan ventajosos para la beneficencia pública.

¡Benemérito toros que sirven con esa cobardía contribuyen á la propagacion de las luces y á mejorar la suerte de nuestros prójimos *apatarados en su razon!*

Oficina Central de Inmigracion en Montevideo—*Servicios del año* 1868.—Solicitaron colocacion 2,479 individuos de las siguientes nacionalidades: 1,021 españoles, italianos 505, franceses 358, ingleses 211, alemanes 35, portugueses 40, suizos 39, norte-americanos 55, argentinos 21, brasileros 2, suecos 9, holandeses 1, griegos 4, belgas 3, polacos 2, chilenos 2, paraguayos 2, noruegos 1, rusos 1.

Hombres 2061; mujeres 198, niños 200; solteros 1917, casados 282, católicos 2353, protestantes 301.

Sin profesion 1237, artesanos 672, labradores 301, dependientes 221, pastores 45.

Se pidieron de la capital y departamentos 4179 individuos de las siguientes profesiones:

Sirvientas y cocineras 770, peones 668, labradores 464, jornaleros 372, muchachos 319, cocineros 338, sirvientes 282, pastores 236, carpinteros 137, dependientes 115, menores de edad 46, otros artesanos 380.

Recibieron ocupacion por indicacion de la oficina 2,359 personas.

Se dió alojamiento y manutencion á 252 individuos.

Montevideo, Diciembre 31 de 1868.

La mente del culto divino—El señor Gefe Político del Departamento de Minas ha tenido la acertada idea de cumplir con la *mente del culto divino*, segun se ve por el siguiente:

EDICTO.

Departamento de Policía.

Siendo un principio de religion abstenerse de trabajar en los dias de ambos preceptos y observándose que todos los talleres como las casas de negocio están abiertas en dichos dias, contrariando la mente del culto divino, se previene lo siguiente:

Art. 1.° Se prohibe en lo sucesivo, que los artesanos mantengan sus talleres abiertos en los dias festivos.

2.° Las casas de negocio se cerrarán á las doce del dia en dichos dias y pueden abrirse al toque de oraciones.

3.° No serán comprendidos en los artículos anteriores las Boticas, Cafés, Confiterías, Fondas y Bodegones.

4.° Los contraventores á lo dispuesto en los artículos primero y segundo, serán multados en seis pesos.

5.° El Comisario de Policía queda encargado del cumplimiento de esta disposicion.

Minas, Diciembre 26 de 1868.

Pedro L. Silva.

Esta pieza policial es admirable.

Por ella se vé que el Sr. Jefe cumple á las mil maravillas el mandamiento de la Iglesia sobre santificar las fiestas, hallando mas conforme con la mente del culto divino los bodegones donde se chupa y se juega, que los almacenes y tiendas donde acude el pueblo para satisfacer sus necesidades.

Es mucho el ingenio de aquel funcionario!

D. Juan Blanco del Valle—Con referencia á carta de España dicen los diarios de Buenos Aires que el Gobierno Español ha nombrado á D. Juan Blanco del Valle Ministro Plenipotenciario en las Repúblicas Oriental y Argentina.

Contestacion—Accedemos á la publicacion de las siguientes líneas, motivadas por el último artículo del Sr. Arnó sobre España y Cuba, sin aceptar otras en lo sucesivo considerando que el punto está ya suficientemente discutido:

«El Sr. Arnó dice en un párrafo de su artículo.

«La Alemania que empezó su obra por el Zollverein »y que la coronó con la batalla de Sadowa es la espresion mas concreta de ese movimiento en los estados »de la vieja Europa. La Suiza, que sucesivamente ha »visto nacer y atraerse nuevos cantones es el »modelo mas antiguo. La Italia, agitada diariamente »por el partido de accion está pronta á quebrar el cetro de su flamante monarquía y con ella su absurdo »unitarismo, despues de haber derribado todas las »testas coronadas de origen divino, que vejetaban en »su estrecho territorio.»

«Las ideas del Sr. Arnó son las mismas que ha propagado D. Emilio Castelar en otra época pero con mas lujo y erudicion.

El Zollverein nunca fué otra cosa que una asociacion aduanera fundada por la Prusia en 1834 y llegó á su apogeo en 1842. En Sadowa ha triunfado únicamente la preponderancia de la Prusia contra las miras del Austria, siendo ambas cosas opuestas á la union y libertad de la Germania. La Suiza se conoce desde el Consejo de Viena en 1815 con sus veinte y dos Estados. Mas durante la dominacion de los Borgoñones, Lombardos, Franceses, Alemanes y los señores de Asburgo, han perdido Estados como para volverlos á traer dia á dia. El partido de accion italiano quiere, proclama el unitarismo de su país y el proyecto de una confederacion siempre ha sido el sueño de los retrógrados.

«Dice tambien que el Austria dió libertades á Cracovia. Sabe ese señor cual es la única libertad que conviene á ese último resto de la antigua Polonia injustamente incorporada al imperio austriaco?

«Lo dudamos, sino no profanaria su nombre suponiendo al Austria capaz de dar lo que tiene.

«Rogamos al Sr. Arnó que no mistifique la causa de Alemania, y hable de cosas que estén mayormente á su alcance.

Varios alemanes.

Nuestro Cónsul en Gualeguay—El Señor Legarreta, que desempeña ese puesto y á la vez el de Gerente de la Sucursal del Banco Benitez, parece que tomó parte en una solicitud pidiendo la separacion del Jefe Político de aquel Departamento, por cuya causa está complicado en la sumaria que levanta el Juzgado de Paz á solicitud de la Jefatura.

El Sr. Legarreta se manifiesta altamente sorprendido de ese proceder, niega el hecho é invoca inmunidades.

Creemos que su carácter no se las dá, y de consiguiente que está sujeto á la justicia local, aun cuando en este caso no hubiera razon para elevar á la categoría de delito el derecho de peticion ejercido en contra del amor propio de la autoridad policial, sobre cuya conducta caben diversos gustos por muy exigente que sea su realidad.

La letra con sangre entra—Insertamos en este número una denuncia contra el preceptor de Fray Bentos, por hechos bárbaros que hacen retroceder la imaginacion á los tiempos en que regia el sistema de educar á golpes y palmetazos.

Rigiendo como rige en todas las escuelas públicas el Reglamento del Instituto que prohibe absolutamente los castigos corporales, en ninguno caso estaria autorizado el preceptor para aplicarlos, y mucho menos con el carácter de refinada crueldad que subleva la indignacion de los firmantes.

Puede ser cuestionable la conveniencia de privar al maestro de ciertos medios de represion admitidos en otros paises,—no para nosotros que creemos mas en el poder de la persuasion, de las amonestaciones y del ejemplo de la espulsion, que en los efectos del temor; pero esa cuestion no es aplicable en estos momentos, desde que hay un reglamento y aparece el castigo como un tormento inquisitorial, que afrenta al niño, que le hace perder su dignidad y le daña físicamente.

No puede haber buenos ciudadanos si en la escuela se les acostumbra á soportar la humillacion y el abuso de la fuerza, ejercido por el mismo que sin tolerar las faltas propias de la edad y dignas de correccion, deberá inspirarles el sentimiento de su propia dignidad, que mas tarde han de exigirlo la patria y la familia.

La letra con sangre entra era un axioma tolerable en otros tiempos. Hoy, significa abuso é ignorancia;—convertiria al niño en máquina de obediencia, cuando por otros medios puede hacérsele un hombre instruido, con voluntad propia y sin el instinto de opresion á los mas débiles.

El maestro está obligado á tener paciencia, y esa virtud es su mayor gloria. Cuando un alumno desmoraliza y es incorregible, su responsabilidad la salva despidiéndolo de la escuela despues de las formalidades prescriptas por el Reglamento del Instituto, que es la ley á que están sometidos todos los establecimientos de enseñanza costeados por el Gobierno ó por las Juntas.

Cosas de Paysandú—Lisa y llanamente como noticia repetiremos lo que se nos ha referido respecto de los sucesos electorales de Paysandú.

Poco despues de circular el manifiesto del Alcalde Ordinario espresando los motivos de la suspension de las elecciones, el Jefe Político instaló la mesa y asumió la presidencia, en momentos de zarpar el vapor. El número de votantes por la lista que sostenía en oposicion á su eleccion fué muy considerable, y todos ellos de una espontaneidad tan perfecta como puede haberla cuando se cita militarmente.

Calculábase que el dia anterior habia en los alrededores de Paysandú 500 ó 600 hombres convocados de esa manera, que á fuerza de repetirse ha llegado á ser moneda corriente en esta nuestra patria.

El Superior Tribunal de Justicia ha recibido varias notas del Alcalde saliente, entre ellas la que le fué pasada por la Gefatura *imponiéndole* la separacion de los miembros de la mesa, á cuya imposicion no quiso prestarse aquel funcionario.

Si fuera cierto lo que se refiere, el Gefe Político no le faltaria mas que ejercer las funciones del cura, para ser el *fac totum* de la villa.

Ferro-carril de Sangre á la Union—Estado de los pasajeros que han transitado en la semana desde el 28 de Diciembre de 1868 hasta el 3 de Enero de 1869.

PASAGEROS	28	29	30	31	1.°	2	3	Total
1.ª clase	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.ª clase	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	1868	[illegible]	1173	1164	2611	1282	2533	[illegible]

Montevideo Enero 4 de 1869. *Cárlos Crocker, cesario.*

El Tembetarí—En las carreras de anteayer ha conseguido este diario un nuevo triunfo editorial, si todo vencido el vanidoso plateado *Guerrilla*, por el ilustrado y modesto hipógrifo *Tembetarí*, íntimamente vinculado á la redaccion del *Siglo*.

El triunfo fué espléndido, casi conseguido *con la rienda*, mereciendo el vencedor las aclamaciones de sus partidarios y aun de sus propios enemigos políticos, que momentos antes acariciaban la esperanza de verlo abatido por su competidor.

El *Tembetarí* no fué objeto de mil manifestaciones de fino amor y respeto, y aunque algo ruborizado supo contestar á ellas con esquisita galantería.

Los toros—Corren favorables rumores respecto del éxito de esa *bárbara diversion*, que á pesar de todo contribuye á la educacion popular, proporcionando multas para la Sociedad que maneja estos últimos tiempos.

Los toros se portaron con bastante dignidad. El primer espada escapó arañando con algunos porrazos que no los olvidará en mucho tiempo, y los pantalones de un picador fueron heridos de frente en algunas partes *peligrosísimas*.

Vapor Saturno—El *Telégrafo Marítimo* estracta del *Glasgow Herald* la siguiente noticia sobre el viaje de prueba de dicho buque:

Las dimensiones son 215 piés de largo, 27 de manga y 9 ½ de puntal. Sus máquinas son horizontales de alta presion, con fuerza nominal de 200 caballos que desarrollan un poder efectivo de 1260 caballos. Su marcha constante es de 18 millas por hora. Tiene comodidades para 200 pasajeros de primera clase y 150 de segunda. El salon es de lujo y construido bajo un plano del todo nuevo, y á propósito para la navegacion de estos rios. Se anunciaba su salida para dentro de pocos dias.

Tenemos entendido que ese hermoso y ligero vapor viene á hacer parte de las Mensagerías Fluviales que arman ya cinco vapores de primera clase navegando en el Uruguay y Paraná, y se halla llegada iniciará su carrera entre el Salto y Montevideo con escala en los puertos intermedios, Mercedes y Gualeguaychú, cuyos puertos serán servidos por vapores chicos de primera clase en marcha y comodidades.

Mortalidad—Dia 3: Pedro P. de Leon, oriental, 25 años, soltero; María P. Suarez, oriental, 9 dias; Francisco Ramos, oriental, 34 años; Juan Bautista, italiano, 21 años, soltero; Angela P. de Perez, oriental, 6 meses; Sinforosa L. de Perez, oriental, 29 años, casada; Juan B. Gomez, oriental, 37 dias; María Gomez, oriental, 21 dias; Rosa Ferrarino, italiana, 27 años, casada; Juan Ras, oriental, 3 años; Juana F. Vonib, oriental, 9 meses; Nicomedes Perez, oriental, 32 años, soltero; un párvulo, oriental, 3 horas.

Dia 4—Pantaleon Collazo, oriental, 21 años, soltero; Lucia Llanoli, oriental, 7 dias; Antonia R. de Cometa, oriental, 30 años, casada; un párvulo, oriental, ...

Rifa Casaml—Los números premiados de la lotería jugada ayer, corresponden á los de la rifa referida, segun estaba anunciado.

Quedan advertidos los poseedores de billetes.

Por falta de espacio—Habiendo llegado algo tarde un artículo del Sr. D. Eduardo Flores, nos es imposible publicarlo hoy.

Irá mañana, y pedimos á su autor disculpa por la demora.

Arsenal—Lo llevaban encima los sostenedores de la lista amarilla. Iniciado el barullo que poso término á la mesa, salieron á relucir tremendos facones y asustadores revólvers, faltando un solo algun cañon, sin duda por no caber en el bolsillo.

He ahí la espresion de la *voluntad popular*, armada hasta los dientes, como si se tratara de dar no ...

Sociedad comercial—Los Srs. D. Francisco Estevan y D. Cárlos Moratorio, ambos muy relacionados en el comercio, han abierto una casa de remate y comisiones en la calle Rincon núm. 66.

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Enero 3 á las 2 ½ de la tarde.

El comandante del vapor trasporte brasilero «Bonifacio» comunicó á la oficina telegráfica lo siguiente:

El 30 del pasado capituló la guarnicion de Angostura en número de 1300 hombres entregando cien cañones, siendo 16 de estos de mayor calibre.

Lopez fugó para Cerro Leon con 50 hombres acompañado de su familia.

Salió persiguiéndolo el Baron del Triunfo con 3000 hombres de caballería.

Los ejércitos aliados y la escuadra están en marcha para la Asuncion.

El estado sanitario del ejército es exelente.

Otro, hoy 4 á las 3 de la tarde.

Varela fué autorizado por el gobierno para ir al Paraguay á pedirle á Gelly retire su renuncia.

Lo consiguió, entretanto Sarmiento lo destituyó á Gelly y dícese que Varela que llegó ayer, presentó su renuncia.

PARA LA BOLSA

Enero 4 á las 3 de tarde.

Bonos 49 ⅛ p. ℅

Cambio sobre Lóndres 43 ⅞ d. y sobre Francia 5.17.

Interés subiendo.

Oro en mas demanda.

Volvió el ministro Varela del Paraguay.

Alsina y Rawson son los candidatos del nuevo club para Senadores.

SECCION COMERCIAL

Bolsa del 4 de enero de 1869

Comision interna de los corredores.

COTIZACION OFICIAL

FOMENTO TERRITORIAL.

120 acciones al contado 31$ una.
150 ídem ídem á 30 ídem ídem.
20 ídem ídem á 31 ídem ídem.
20 ídem ídem á 30 ⅛ ídem ídem.
170 ídem ídem á 31 ídem ídem.
20 ídem ídem á 31 ⅛ ídem ídem.

CRÉDITO HIPOTECARIO.

1000$ obligaciones y 20 p.° de descuento.
1000$ ídem ídem á 21 ídem ídem.
2000$ ídem ídem á 20 ídem ídem.

METÁLICO.

6000$ oro al 13 p.° de descuento.

Cárlos Aguiar Inspector de Semana. *Acevedo*, Secretario.

IMPORTACION.

Carbon—Se han vendido dos cargamentos en puerto, uno para entregar en el Rosario de Santa Fé á 12 pesos fts, y el otro para el consumo á 9 ⅛ $ fts, con 4 meses plazos y á pagar en oro.

EXPORTACION.

Cueros—800 á 1000 cueros de matadero salados á 6$ en tierra á pagar en moneda corriente.

Lanas—El mercado presenta bastante flojedad.

Las operaciones despues de salido el paquete son de poca importancia.

Buenos Aires.

Enero 2 de 1868.

La liquidacion de Fondos Públicos Nacionales continua aun por haber 100.000 pesos plata en estos títulos que no se retiraron, el Jueves á las 12 de la noche, hora en que se suspendió la liquidacion, faltando así el metálico equivalente á sus títulos.

Esto dió lugar á que muchos corredores se quejaran con razon de la demora de esas cancelaciones.

Debido á estas circunstancias no hemos tenido venta alguna en dichos bonos aun apesar de haber 20 mil pesos plata de vencimientos para hoy.

Para Inglaterra se abrió hoy cambio á 49 ¼ peniques por firmas de primera clase.

IMPORTACION.

Mercado siempre muy calmoso y particularmente hoy.

La sal de Cádiz sigue en baja, su precio nominal es hoy de 8 rls. frs. fanega abordo.

Por «John Dayer» de Cardiff, 311 toneladas carbon para entregar en el Rosario á 12 pesos fuertes abordo.

Por un buque de Cette, 700 fanegas sal á 7 reales fuertes fanega abordo.

Por «Bernard de St. Pierre» del Havre, 450 toneladas carbon de Cardiff á 10 pesos fuertes tonelada abordo.

En Montevideo se colocó un cargamento de espíritus para este puerto.

De depósito, 200 bordalesas vino de Burdeos marca F. F. á precio reservado.

Los precios de la marca J. Duran y F. Delhom fueron mas bajos que los que por mal informe apareciera.

Rio Janeiro.

Diciembre 29.

METALES.

Soberanos—13$150 para el dia 5 de Enero de 1869, saldo ídem 13$000 hasta el 25 de Febrero de 1869, á la voluntad del vendedor.

Hoy 13$100 para el 31 del corriente y 12$900 al contado para el 5 de Enero de 1869.

Se han vendido cerca de 35 000 á 13$150, 13$250 y 13$300 al contado, y 13$100, 13$ 13$150 y 13$300 á plazo.

Cambio—Nada se ha hecho en esta plaza despues del paquete, y supongo que nada se hará hasta tanto que no llegue la noticia de la toma de Angostura y el esclarecimiento del estado verdadero de la guerra.

Las últimas transacciones que te comuniqué tuvieron grandes alteraciones; pues sobre Lóndres se elevó 18 ⅞ d. papel particular con motivo de las noticias recibidas de la guerra.

Los soberanos tambien bajaron á 13$000 pero subieron ayer á 13$200 precio este que hoy no se puede conseguir.

Café—Existencia es de 110,000 arb. de todas las procedencias que se vende la muy ordinaria de 2$500 la regular 2$800 á 3$200 y la mejor 3$400 á 4$500.

La Villa de Tolosa vende aquí.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 4

A. Bourgues 1 cj camisas—M. Dauber 5 rollos cuerdas, 2 id piola—Getting 1 fdo. lienzo, 1 cj madras, 1 id algodon—E. Courras 1 cj muestras—G. Darbyshire 1 id pelloncs—V. A. Pereira 2 fds. papel—C. Smith 4 bultos muestras—R. Hopmann 2 cjs trenchila—J. Brownell y ca. 1 cj mantequilla—M. Carreras 1 cj casimir—F. Velasco 5 cjs estantes—G. Imbert 2 cjs drogas, 1 cj soda, 1 id magnesia, 1 id cambo—G. Wieland 6 cjs meres.—R. Stokes 1 fdo lona—L. Dagnerre 1 cj soda—B. Barclay 1 cj madras, 1 fdo. lienzo—Wekind 1 cj anteojos, 2 id fosforos, 1 cj muestras—P. Picardo 10 cjs alpargatas—L. M. Silva 20 cjs ajenjo—F. Dorazo 20 cjs colas—Barrati 1 bord vino—L. Domecq 1 cj cerveza—B. Willing 2 cjs botines—A. Zanoletti 1 cj armas mes—Fleys y ca. 1 cj. cotin—L. Dagnerre 1 cj plomitas—F. Hüfin 1 bulto muestras—Sartori 1 cj cueros—Glover 1 id cotin—Rodger 1 bulto muestras.

Descarga á despacho—Dia 4.

Canre 11 cajs vino—Villan cj vinos—Vera 135 vigas, 33 trozos, 695 estacas, 1250 tejas, 145 varas, 10000 tejas lisa, 6 pinos tablones, 2 id tablas—A. Calcagno 1437 piezas pino—E. Foresti 867 piezas pino 10000 baldosas, 11000 id id—Nebel 12 docenas tablas—M. Rodriguez 8 barriles vino—P. Barelli y ca 31 atados arcos y ganchos, 1 cj acero—M. L. Bhon 2 bultos muestras—Guerra 2000 tejas—Livy 30 cj vermouth, 11 bolsas arroz—L. B. Rodriguez 7 cj aceites, 4 id cola, 1 id coñac, 1 id planchas, 1 id muebles—A. Sosa 170 pipas, 100 id; 11 J. Passano 5 carradas carbon—Chapare 38 pps. vino, 2 ½ 9,4 cj C. Fournier 9 barriles vino—Marine 679 Jona carbon—G. Beck 1 bultos mercancías—L. Domecq 92 fanegas sal—Concejecea 20 pps. caña—C. y Pino 10 bolsas café—Correa 1300 tejas.

Descarga á depósito—Dia 4.

C. y Pino 150 btos café—N. Farriola 99 cjs vermout 2 id aceite—Gotinzo 9 cjs fideos, 100 id ajenjo, 6 id vino—Marine 50 bord vino—Coceicao 110 bolsas arroz—A Cibils 11 bord vino—Getting 4 bord vino—Nettekoven 8 bord vino—Posada 7 id id—G. Peltzer 3 id id—M. Petit 2 id id—A Sosa 121 cj almidon 1 cj cigarros.

Reembarco—Dia 4.

Para Buenos Aires—Por E. Courras 2 pipas vino—B. Barclay 2 cj percal 2 id muselinas 2 id camisas—Maltzman 1 cj tabacos.

Para el Rosario de Santa Fé—Por A. Cibils 50 cajas vino 150 id coñac 55 pipas vino—R. Fym 50 bolsas fariña—O. Triay 39 tercios yerba—M. J. Martinez 120 barricas cerveza.

Para Gualeguaychú—San Gaudino 1 cj naipes 10 rollos tabaco 40 damajuanas vinagre 40 bots. azucar—Sinconi 6 cj aceite—Durand 1 cj pañuelos.

Para Corrientes—Por P. L. Flores 17 cajs ajenjo 25 cjs sardinas 10 id cebo.

Para el Paraguay—Por E. Fyun 6 terzerolas aguardiente 27 bultos papel—M. J. Martinez 149 barricas mais—Fynn 100 cajs grasa 150 barricas azucar 5 cjs guayabas 200 id vino 1070 barricas mais 42 bultos yerba 20 id id id id 105 barricas azucar.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 2.

Cardiff, el 7 de Noviembre, barca inglesa «Governante» de 299 tons. capitan J. Broad, con 10 tripulacion, á Yawan con 354 tons carbon de piedra.

... de 78 tons. capitan Kruger, con 5 de trip. á J. R. Schwarts en lastre.

DIA—3.

Buenos Aires el 2 del corriente, vapor nacional «América» de 1000 tons. con 118 pasajeros á R. Bossi con 4 Zunarán y ca. 380 cjs uvas, 130 id ciruelas, 220 cajs aceite, 10 cuarterolas vino.

Encomiendas—A. G. Benomi 1 bulto, á F. Paullier 1 id, á Zumarán y ca. 2 id, á E. Brun 1 idem, al cónsul americano 1 ídem, á F. Silva 1 idem.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 2 del corriente, vapor nacional «Rio Uruguay» de 500 tons. capitan R. Ramos, con 76 pasag., á la Agencia Salteña con 4 N. Farriole 1 bulto vino, á M. Jimeno 1 id, á G. Bornes 1 paquete, á D. Felton 1 ídem, á J. B. Borelli y ca. 4 damajuanas, á A. Lanfrancone 3 bultos.

Liverpool el 3 de Nbre. y de Rio Janeiro el 20 de Dbre, vap. inglés «Kepler» de 1019 tons. cap. J. Marr con 43 pasajeros, á C. R. Horne con 3 Glover Darbyshire y ca. 3 ftos algodones, á J. Dellatrappa 25 ctes. pintura 15 btes estaño, á la Empresa del Gas 7 ftos útiles para gas, á F. Seiffert y ca. 10 ftos géneros lana, 8 id y 6 cjs meias, á la órden 8 rollos plomo, 1 cjs cueros curtidos, 7 id sillas, 9 ftos géneros de lana, 3 cjs id de algodon, 3 bultos fierros, 1 cajon mcias, 1 id lienzos, 3 id sombreros, á Rodger hnos y ca. 11 ftos lienzos, 3 id géneros de algodon, 1 boa jamones, á J. Curtis 2 cjs ferretería, á Twentyman é Isaac 10 btos ferretería, 1 cjs ropa hecha, á Barbour Barclay y ca. 3 ftos géneros de algodon, 1 cj calzado, 1 fdo mcias, 21 cjs zarazas, 1 fdo lienzo, á Carlisle Smith y Ca. 12 btos géneros de algodon, á T. Dagnerre y Ca. 4 fls. meres, 20 btos géneros de algodon 7 cjs. alfombras, á T. Tomkinson y Ca. 4 fds. géns. de algodon 1 cajon loza 2 fds. meres, á F. Thomas 4 cjs. meres, á C. Callender y Ca. 6 cjs. meres, 1 casco wiskey, á Shaw hnos. y Ca. 1 cjs. ferretería á E. Villarino 1 id id, á B. Gregory y Ca. 4 id meres. á H. G. Bedck 2 id cuchillería 3 id meres, 1 cajon tinta, á R. Heimendahl y Ca. 6 cjs paños. 3 id géns. de algodon, á M. y Gozalio 18 btos. meres. á H. Tempel 4 cjs. gens. de lana, á B. y Vidiella 6 id hilo 3 id peins de algodon 24 toallas 1 fdo lienzo, 11 cjs. meres. á R. y Towers 267 barras fierro, 10 cajs fierro galvanizado, 13 cuñetes clavos, á Montaldo y Dauber 2 cajs cuchillería, á Darbyshire y ca. 1 bto maquinaria, 1 id mercancías, á Bates Stokes y ca. 4 cajs ferretería, á McLean Bohm y ca. 1 canasto encerado, á Proudfoot Hall y ca. 11 cajs géneros de algodon, á Drabble hnos y ca. 1 fardo género de lana, 3 id alfombras, 2 id colchones, á Wedekind Fehr y ca. 4 caj géneros de algodon, 5 id paños, á J. C. Thompson y ca. 1 id géneros de algodon 10 id id de lana, á G. Bonomi 155 cajs hoja lata, 15 cuñetes estaño, 1 caj ferretería, á Victor Bellelann 1 caj mercería: 2 id géneros de lana, á Janca y Latour 9 id mercería, 1 id géneros de lana, á Moulia 1 id medias, á Sabé 1 id géneros de algodon y lana, 1 id enaguas de lana, 1 id lienzos, 1 id calzado, 1 id peines, 1 id pana, 1 id flores artificiales, á Carrimal 1 id libros, á A. Janca y ca. 3 cajs ligas, 3 cajones géneros de algodon, Galli y ca. 4 cajones papel pintado, á Olivera Escalada y ca. 2 cajones tonles á F. Decaves y ca. 3 cajs medias á Peyramale y ca. 14 bultos mercancías, á T. Reissig y ca. 1 cajon mercería, A Geille 2 caj candeleros, á C. Starico 1 caj sombreros, á M. Borrel 1 caj calzado, á J. Lacrere 3 caj mercancías, á J. Laborde 1 caj mercancías, á C. Lamagnere 1 caj medias, á G. Imbert 1 caj papeles, á M. Drago 3 caj maquinaria, á A. Ama, 1 caj camisas, á E. Gaquerel 1 caj bragueros, 1 caj mercancías, á L. Oyenard 1 caj relojería, á Maltman y ca. 1 caj algodones, á A. Rabe 2 caj botones, á A. Zanoletti 1 caj elásticos.

Carga de Rio Janeiro—á P. Marcat 1 caj plantas, á la órden 600 sacos porotos, á Camino y Pino 100 caj bacon, 100 barriles tocino, 165 rollos tabaco, á Luis Antonio Cardozo 250 rollos tabaco, á Antonio Sosa 300 barriles aguardiente, á E. Fyun y ca. 400 barriles tocino, á M. J. Martinez 100 barriles tocino, 200 sacos café, á Tavarez y ca. 10 caj cigarros.

DIA—4.

New-York el 19 de Noviembre, barca inglesa «M. H. Culbert» de 320 tons. capitan A. B. Hatfield con 12 de trip consignado á Z. Fairs y ca con 4 cajs mercancías, 117 btos id, 71 cajs balanzas, 200 id máquinas, 26 id hachas, 1165 pzas madera, 50 id grasa, á Secger 7 cajs tabaco, á Cranwell 7 btos meres, á Cornelio Guerra 80 cajs arados, á Ponce 1 caj meres. á Leéltas y Rodriguez 100 cajs almidon, 50 id kerosene, 50 id aguarraz, 50 máquinas de lavar de la Union, 10 ftos lona, 12 cajs barniz, 100 id ostras, 22 btos drogas, 35 id meres, 4 id arados, 12 desgranadores, á M. Carrera 1000 cajs kerosene, 6 id meres. 14 btos id, 80 cestas, á V. D. Miralles 34 cajs perfumería, á Juan Shaw 139 cajs meres, 715 id sillas, 40 id muebles, 80 id máquinas de coser.

Cardiff bergantin goleta alemana «Gottfried, á Gowland Kock y ca. con carbon.

Cardiff, barca inglesa «Eastern State,» á la órden con carbon.

Génova, bergantin italiano «Emirene,» á Sivory y Schiaffino con 120 pasajeros y surtido.

Cardiff, barca inglesa «Sisters, á D. C. Thompson y ca. con carbon.

Villeta el 30 del ppdo', vapor trasporte brasilero «Bonifacio.»

Entradas de Cabotaje—Dia 4.

Salto el 21 del ppdo., goleta nacional «América», de 34 toneladas, patron José Saccani con 7 de tripulacion, á Freza hnos. con 155 fardos lana, 1795 cueros vacunos secos.

Mercedes el 25 del ppdo. goleta nacional «Milanesa» de 6 toneladas, patron Marcos Badaro, con 8 de tripulacion, á Passano é hijo con 184 fardos y 227 bolsas lana, 272 cueros vacunos secos.

Colonia el 1.° del corriente, goleta nacional «Flor de la Colonia» de 55 toneladas, patron E. Capurro, con 7 de tripulacion á Saporitti, con 505 bolsas lana.

Mercedes el 21 del ppdo., pailebot nac. «Gallo,» de 18 tons., patron José Albertin con 4 de trip., á Passano é hijo con 65 bolsas lana, 503 cueros vacunos salados.

Mercedes el 23 del ppdo., goleta nac. «Garabatay,» de 118 tons., capitan D. Sarado con 8 de trip., á Passano é hijo, con 458 bolsas lana, 6519 libs. plomo, 2 carradas leña, 1700 cueros lanares, 200 cueros vacunos secos.

Colonia el 2 del corriente, pailebot nac. «Pepa,» de 20 tons., patron G. Milanecbe, con 6 de trip., á Passano é hijo con 78 sacos lana, 37 cascos grasa, 1 caballo en pié, 23 cueros vacunos secos, 1200 id lanares.

San José el 1.° del corriente, balandra nacional «Cármen» de 3 tons. patron Justo Sotona con 2 de tripulacion á la órden con 3000 trozos leña.

Colonia el 1.° del corriente, pailebot nacional «Mazzato», de 102 toneladas, capitan Vicente Eliche, con 7 de tripulacion, á Passano é hijo con 329 bolsas lana.

Dolores el 26 del ppdo., gol. nacional «Concordia» de 30 tons. patron Antonio Sanguinetti con 5 de tripulacion á Passano é hijo con 200 bolsas lana, 17 piporros gordura, 47 cueros vacunos secos, 500 id lanares.

Nueva Palmira, el 29 del ppdo., goleta argentina «Nueva Catalina», de 20 toneladas, patron G. Viacava, con 5 de tripulacion, á A. Mora con 203 bolsas lana, 350 cueros lanares, 45 idem vacunos secos, 7 idem yeguarizos.

Rosario Oriental, el 2 del corriente, pailebot nacional «Virgen del Rosario» de 17 toneladas, patron A. Benedet, con 3 de tripulacion, á Passano é hijo con 115786,500 kilg. 1 lana, 1 carrada leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Opera Italiana.—Miércoles 6—*Lucrecia Borgia*—La 6 entrada de la Sría. Ardenzzi saldrá en papel *La Cenerela*—á las 8 ½ en punto.

TEATRO SAN FELIPE

Compañía de zarzuela—Martes 5 —El pasillo lírico *Ebrio*, *O cambio*. *Nada es menos hasta que Dios quiere*—Aria de la Sría. *Lucrecia Borgia*—Aria *Sola* «La *Calandria*» de la Sría. *El Barbero de Sevilla*—La zarzuela en un acto: *El falso fuel*—á las 8.

THEATRE FRANCO ORIENTAL

Emilie parisienne—Jeudi 7—*Le Mari à la porte*—*Les 2 vieilles gardes*—*Grand intermède*—*La Part à l'oreille*—On commencera à 8 heures.

REMATES

Rafael Ruano

¡IMPORTANTE!

De 40,000 varas cuadradas divididas en solares, en la cuchilla de Juan Fernandez con frente al camino real de las Piedras linderos con el Fomento Territorial.

El jueves 7 y viernes 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se dará principio á la venta precisamente al mejor postor de las 40,000 varas cuadradas arriba espresadas, divididas en 32 solares con autorizacion del Sr. Alcalde Ordinario y por cuenta de la sucesion de don Fernando Guerrico.

El plano de su division en fracciones 6 solares será distribuido para satisfaccion de los licitadores, que se servirán ocurrir al escritorio del Rematador calle de las Piedras núm. 80.

Los compradores tendrán la accion á los solares contiguos, al propuesto en venta, formando estos una fraccion regular de terreno la que se designará en el acto de la venta—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos. 6066.

Por el mismo

Lucrativo de ricos muebles, por ausentarse su dueño del país—Casa del Sr. D. J. Gomez Ferreira, calle del Uruguay, núm. 238, de Rimare á la calle del Río Negro ... [illegible]

Por el mismo

Importante—De los nuevos y ricos muebles que adornan la casa del Sr. Dr. D. Luis Gomez Ferreira, calle del Uruguay núm. 238 ... [illegible]

de sacar, tapas para fuentes y demas objetos del servicio del comedor ... [illegible]

1er APOSENTO—Dos ricas cómodas de jacarandá de solo persona ... [illegible]

2.° APOSENTO—1 cama inglesa de bronce de una persona ... [illegible]

3er APOSENTO—1 cama inglesa de bronce de una persona con colchon ... [illegible]

GALERÍA—1 gran percha de pié de jacarandá, los juegos de corredores ... [illegible]

BAÑO, CUARTOS DE SIRVIENTES, DESPENSA Y COCINA—batería completa ... [illegible]

Advertencia á los licitadores—En los cuatro esquinas de las calles 25 de Mayo y Cámaras desde las 11 hasta las 2 de la tarde, habrá carruajes que trasporten á los licitadores á la casa del remate.

J. G. Previtali

De un solar en la calle del Parque á la vuelta de la casa de Vidal en el Cordon ... [illegible]

Por el mismo

De dos solares—calle de los Medanos entre las calles de Miguelete y Orillas del Plata ... [illegible]

Santurio y Escardó

Por órden de la Sociedad Fomento Montevideano—En el barrio Bella-Vista de la ciudad de Montevideo conocido por la Figurita ... [illegible]

Mendeville y ca.

Importante remate de dos valiosas propiedades situadas en la calle 25 á espaldas de la Iglesia Matriz ... [illegible]

Por el mismo.

Importante remate de mercaderías—En su casa, calle del Rincon núm. 54 ... [illegible]

E. Castellanos y Ca.

De mercaderías—En su casa calle del Sarandí núm. 154 ... [illegible]

Estevan y Moratorio

De mercaderías—En su casa, Rincon, 66 ... [illegible]

R. y Larrazabal

GRAN REMATE JUDICIAL

EN BUENOS AIRES

De órden de los señores síndicos del concurso formado á los bienes del señor D. Adolfo van-Praet, y con autorizacion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. José María Vendereno ... [illegible]

EL LUNES 11 DE ENERO—A las doce en punto de la tarde venderemos la gran estancia denominada SANTO DOMINGO, situada en el partido del Cármen de las Flores.

... [illegible]

Enrique A. Wells

Importante remate de noche, por órden de varias casas introductoras ... [illegible]

F. E. Nebel

De comestibles y cristalería—En su casa calle 25 de Agosto n. 164 ... [illegible]

Por el mismo

En la plaza de la Independencia, esquina del café Maltoff—De un hermoso carruaje ... [illegible]

Astengo, Wells y ca.

Importante remate de terrenos, en los Campos Elíseos—Oportunidad ... [illegible]

Por el mismo

... [illegible]

Por el mismo

De un Balandra—En el muelle de Capurro nuevo ... [illegible]

Ireneo Montes

De mercaderías—En su casa calle del Rincon núm. 56 ... [illegible]

M. Chueco y Ca.

De muebles nuevos y usados—En su casa calle del 25 de Mayo 171 ... [illegible]

Luis C. Franco

De terrenos—En la calle Yaguaron, esquina á la de Isla de Flores ... [illegible]

Juan Rossell y Rius

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas ... [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

VENTAS DE RELOJES

AL PRECIO DE MAYOR

Gran rebaja del 20 por ciento sobre los precios ya establecidos hasta ahora.

Relojería; 39, Calle Perez Castellanos, al nuevo mercado del puerto.

Relojes cilindro plata garantidos un año, 6 pesos.
Relojes de plata patent garantidos 1 año, 8 pesos.
Relojes dorados ancla 14 piedras garantidos un año, 10 pesos.
Relojes de plata ancla mas ricos garantidos un año, 12 pesos.
Relojes Nicole superiores garantidos dos años, 15 pesos.
Relojes ingleses garantidos tres años, 20 pesos.
Relojes de oro ancla garantidos, 20 pesos. e.5-5p.

†

DON FRANCISCO FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Octubre de 1868.

Doña María Fernandez de García, Da. Carina Fernandez hijas y D. Gerónimo García hijo político y demas deudos de dicho finado ruegan á vd. quieran acompañarlos al funeral que por el alma del mismo, ha de celebrarse en la iglesia de San Agustin, en la Union el viernes 8 del corriente á las 10 de la mañana, obsequio á que se darán eternamente agradecidos. El duelo se despide en la puerta del templo.

CASA

Se vende una casa en una de las mejores posiciones sita en la calle del Cerrito, esquina á la de los Treinta y Tres frente al Banco Mauá, el que se interese en ella ocurra á la casa calle de la Cindadela núm. 152 que encontrará con quien tratar. e5-5p

HOJALATERIA EUROPEA

Se ha trasladado á la calle Solis núm. 39 donde hay un surtido de bombas, inodoros cocinas económicas, bombitas para jardin, banos se hace toda clase de trabajos para casa ó para quinta á precios módicos. e5-15p.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que en esta fecha hemos dado poder ... [illegible]

D. Luis Deucke
D. Cárlos Freudelburg
D. Edmundo Wagenknecht.
Buenos Aires y Montevideo Diciembre 31 de 1868.
Maltzman y C.

Aguas minerales naturales

DE VALS (FRANCIA)

A LOS MÉDICOS Y AL PÚBLICO.

Agradables al paladar, estas aguas pueden tomarse puras ó mezcladas con el vino en la comida ... [illegible]

Depósito en la Farmacia del Plata de A. Las Casas, calle Sarandí núm. 132. Se vende por mayor y al menudeo. d.20 fm. 3.ª pj.

CURACION RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

SIN OPERACION NINGUNA

NI ESPIRITUS, ÁCIDOS, OPIO, ETC.

CON AUTORIZACION

del Superior Gobierno de Buenos Aires y del Exmo. Gobierno de la República Oriental

CON APROBACION DE LA RESPETABLE JUNTA DE HIGIENE

Por cada muela curada, con una ó mas aplicaciones, las que se precisen (en mi casa) 2 $.

Id id id id id fuera de casa (y carruaje), 12 $.

A los soldados orientales, *gratis*, como siempre.

A los pobres, enviados por las sociedades de Beneficencia y por los Sres. curas parroquiales, *gratis* tambien—Desde las 9 de la mañana hasta la oracion.—Calle Misiones, 81, Hotel de Italia, cuarto núm. 5.

La señora argentina, *Antonia R. de Priuli*. d.23-15p.

Colegio Frances Español

DE SEÑORITAS

El colegio frances español de señoritas, dirigido por las señoritas Castelnau se ha trasladado á la calle del Dayman 207 esquina á la de Maldonado.

Se reciben pupilas y medias pupilas. Se dan lecciones de frances y piano á domicilio. e. 1.º 1mes.

A LOS

ALBAÑILES

En la Figurita, barrio Bella Vista se precisan maestros de cuchara y peones.

Desde las 5 de la mañana hasta las 6 de la tarde encontrarán con quien tratar. d.6-1mes.

¡ATENCION! ¡GRASERIAS! ¡ATENCION!

AL

Digeridor Científico á Vapor

INVENCION DEL SEÑOR PERRY

PATENTADA

Este aparato inventado por el reconocido científico «Perry» ha sobrepasado á toda otra invencion, de manera que, en las grandes Graserías en la Europa y Estados-Unidos, ha merecido la preferencia y proteccion mas decidida, no solo por su superioridad efectiva en hacer el trabajo, sinó tambien por su sencillez, simplicidad, poco volúmen y costo, comparado con las máquinas conocidas hasta ahora se han introducido en el país.

El «Digeridor» derrefirá animales en *menos tiempo* con *menos gasto*, les extraerá *mas grasa* y *de mejor calidad*, y es *de menos* costo y *mas durable* que cualquier otra máquina en uso: y es *muy notable* la circunstancia, y hecho de que *un solo* hombre es muy *suficiente* para atender al trabajo, faltando de *seis cien los capones diariamente*.

El *modelo* del «Digeridor» que se podrá ver en el escritorio de los Agentes abajo firmados, probará la *verdad de lo dicho*.

Se invita á los comerciantes, estancieros y demas interesados á pasar al escritorio de los Agentes, calle Perez Castellanos núm. 79 en los altos para ver y examinar el «Digeridor» y sus pertenencias; desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cuando ...

1868—*Croker etc. Long*—Agentes. d. 22-1 mes.

SOCIEDAD

DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Debiendo empezar hoy 2 de Enero la conversion de 5 p. ℅ metálico, sobre las obligaciones hipotecarias 4.ª Série, y á la vez el pago de los intereses que tengan devengado, y no siendo posible recoger los billetes por falta de cambio menor, cuando ellos no sean cantidad de 200, 400, 600 pesos, y así en proporcion, se previene que los billetes que se conviertan en menor cantidad que las indicadas, llevarán en el frente un sello con esta inscripcion «—Amortizado 5p.℅—Diciembre 31, 1868» lo que importa para el público que su valor es de 9 ps. 50 cts. Los billetes que se presentaren en cantidades redondas que den lugar á recoger de ellos 10, 20, 30 ó mas docenas de pesos llevarán en el reverso otro sello que dice «Interés» pago—Diciembre 31 de 1868 el cual servirá para denotar que su valor real es el que tienen escrito. Montevideo, Enero 2 de 1869.

e3 8p. El Gerente.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Forte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.* m. 18-perm

J. ESNAULT

PINTOR Y VIDRIERO

Se encarga de cualquier obra de su profesion así como de colocar vidrios garantiendo:

BREVEDAD Y PERFECCION

Calle de Zavala 159, Montevideo. e.1º-1mes.

POR MAYOR Y MENOR

HAY EN VENTA EN LA CASA DEL

CECIL A. EDYE

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

Vinos	**Cigarros Habanos**
De Burdeos	Napoleones de lujo
De Borgoña	Napoleones
De Hungría	Imperiales
Del Cabo	Regalía Británica
Del Rhin	Lóndres Patargas
Champaña Clicquot	Lóndres
Idem Roederer	Conchas
Porto	Trabucos. La Victoria
Jerez	**Cerveza**
Madera	Blanca de Bass
Priorato	Idem de Ind Coope
Espiritus	Idem Escocesa
Coñac Martell 1	Negra de Guinness
Idem id Very Old	**Agua de Soda**
Idem Hennessy	De Sylweppe
Idem Blanchy Garenne	**De Fray-Bentos**
Rom	Extractum Carnis
Whisky Escoces	**Liebig**
Idem Americano	Grasa, manteca

d.22-1mes.

EN 60 LECCIONES

Enseñanza garantida del idioma francés. Leer hablar y escribir—Dirigirse á esta imprenta. e. 1.º-1 mes 3.ª pág.

CASA ESPECIAL

DE

PERFUMERIAS FINAS

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD

Las ventas quedan establecidas al por mayor de todos los renglones de la casa, como igualmente las perfumerías.

Cerrito, núms. 144, 146 y 148. d.25-8p.-3ªpág.

TERRENOS EN VENTA

O EN ARRENDAMIENTO

Hay varios en Maroña, lindando con las chacras de Sierra, apropósito para labranza y para hornos de ladrillos. Se venden ó se arriendan por cuadras, bien sea al contado, bien á plazos. Estos terrenos están situados entre los molinos de Cavilla y Laganlere. Para tratar ocúrrase á la Union, calle del 18 de Julio núm. 129. d 12-1mes.

MODAS ELEGANTES

DE PARIS

157—CALLE TREINTA Y TRES—157

D.ª Emma Ruff ha trasladado su tienda de la calle de Cámaras á su nuevo local, en el cual ha recibido por el último vapor transatlántico un selecto surtido de modas á precios muy equitativos y suplica á sus numerosas relaciones se sirvan visitar la nueva tienda. d.18-1mes.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á las 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

Papel para matar moscas

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO. 167

POLVOS PARA MATAR MOSQUITOS

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167

AGUA DE VICHY

BOTICA DE CRANWELL

CALLE 25 DE MAYO, 167

GRAN BAZAR

77—CALLE CIUDADELA—77

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Especialidad de sombreros y camisas

Gran surtido de sombreros de todas clases

Camisas última moda

Camisas muy ricas—Camisas bordadas

Camisas para señoras.

d. 18-1mes.

A las imprentas

La librería de Lastarria, 25 de Mayo 232, tiene en depósitos de aduana una partida de 500 resmas papel para diarios, como el de «La Tribuna» y «El Siglo» de esta, lo que ofrece en venta á quien convenga el todo ó parte. d.12-15p.

NO FOMENTO

SINO REALIDAD

Venta de solares

Y TERRENOS PARA QUINTA

á media legua de esta ciudad, de este lado del arroyo de los Positos.

SOLARES A 50 $ DE 300 VS. CUADRADAS

Para tratar en el mismo paraje, quinta del finado D. Agustin Trujillo, desde las 5 de la mañana hasta las ocho, y desde las 5 de la tarde hasta ponerse el sol.

Las demas horas del dia en la calle de los Treinta y Tres, núms 100 y 102. d17-1mes.

Venta de un negocio de modas

Se vende el bien concido y surtido negocio de modas, situado en la calle del Rincon núm. 117 en el lindo paraje cerca de la Plaza de la Matriz. La dueña de esta casa para ausentarse de Montevideo, solamente por este motivo vende el establecimiento asegurando que el precio de la venta será el mas acomodado. Dirigirse á la misma casa. d. 27 8p.

SOCIEDAD

DE

CRÉDITO HIPOTECARIO

Los tenedores de las obligaciones hipotecarias y sus fracciones de 1.ª 2.ª y 3.ª série cuyos números se detallan, se presentarán en esta Sociedad para su conversion, desde el dia de mañana, por haber sido amortizadas en el sorteo que tuvo lugar ayer;

1.ª SERIE—Números 6, 29 y 90.

2.ª SERIE—Números 4869, 122, 123 y 209.

3.ª SERIE—Números 45, 48, 50, 170, 172, 175, 205, 209, 211, 235, 269, 295, 299, 304, 318 y 352.

Se previene que los que no se presenten hasta el 15 del corriente, perderán el interés que tienen asignado.

Montevideo, Enero 1.º de 1868.

Martin Ximeno—Gerente.

e. 1º 11 p.

ATENCION

A los Estancieros y Comerciantes en general.

La Nueva Rosita que hacia la carrera á San Ramon Costa de Santa Lucía, estendió su marcha hasta «Yesca» costa del Yí; siempre con escala á los destinos de S. Ramon y Santa Rosa.

Ofrece al honorable público su servicio y buena administracion y esmerado trato.

Sale de Montevideo los 8, 15, 23 y 31 y de Yesca los 4, 12, 19 y 27—Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia en el Hotel de Roma plaza Independencia. e.1º-1mes.

LA DENTADURA

82—Calle del Rincon—82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encías: la inflamacion, fístulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la lleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operaciones. Precios acomodados. e.3-5p.

HERRADOR

Se empleará un buen herrador en las Mensagerias Orientales abonándole alto sueldo.—Montevideo Dbre. 31 de 1868. e. 3-10p.

COMISION FISCAL

DE

BANCOS

Liquidacion del Banco Italiano

Montevideo, Enero 2 de 1869.

Desde el dia 5 del corriente y todos los dias útiles de la 10 de la mañana á las 3 de la tarde, estará abierto el despacho del Banco Italiano y un miembro de la Comision Fiscal de Bancos atenderá los asuntos concernientes á la liquidacion debiendo entenderse con él directamente las personas que tengan cuentas pendientes con el establecimiento. Todo título perteneciente á la liquidacion cuyo pago sea requerido por la Comision, llevará su sello y la firma del Tesorero Don Juan Peñalva y en su ausencia la de cualquier otro de los miembros de la Comision.

Quedan nombrados, como empleados en la liquidacion, D. Adolfo Ballvé, cajero. D. Guillermo Brown y Don Horacio Fariña, cobradores. e3-8p

SOCIEDAD

DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Los intereses sobre obligaciones hipotecarias 1.ª, 2.ª y 3.ª série, cuyo pago se anunció el 26 de Diciembre último, se hace á metálico de hoy en adelante.—Montevideo, Enero 2 de 1869.

e. 3 3 p. *El Gerente.*

Fomento Montevideano

La Comision Directiva de la Sociedad habiendo notado la baja de las acciones en la Bolsa y no esplicándose el motivo, llama á una reunion general de accionistas el jueves 7 del corriente Enero á las 2 ½ de la tarde, en el salon de la Bolsa, para dar cuenta del estado de dicha Sociedad.

Por la comision.
Los Gerentes.

e. 3-3p.

A las personas de buen gusto

En la tienda calle del 25 de Mayo número 293 que forma esquina á la de Ituzaingó, se acaba de sacar un selecto y elegante surtido de cortes de vestidos de seda y otros muchos artículos propios como para regalo de año nuevo. d. 30-6 p.

BOLSA MONTEVIDEANA

Se previene á los señores accionistas que desde el 4 de Enero próximo de 3 á 4 de la tarde pueden ocurrir á la Gerencia de la Bolsa á cobrar el dividendo correspondiente al segundo semestre del año—Montevideo diciembre 20 de 1868. *El Gerente*

d. 30—8p.

Compañía de N. á vapor

ITALO-PLATENSE.

Se previene que el que quisiese formar parte de esta compañía y disfrutar todavía el derecho cuando mejor le agrade, un viage *gratis* de ida y vuelta á Europa sobre los piróscafos de la Compañía como pasagero de primera clase, diríjase para suscribirse al Agente de la Compañía Sr. *Giacomo Mazzini.*

Montevideo, calle de Misiones núm. 42. d.11-1m.

Fábrica de carruages

182—FLORIDA—182

En dicho establecimiento se halla en venta un magnífico surtido de carruages nuevos y de medio uso para ciudad y campaña. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruages á precio sumamente reducidos y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. d.22-1mes.

Aviso al público

La muy conocida diligencia Guadalupe desde el primero del mes entrante hará viage redondo en el dia, saldrá de Santa Lucía los dias lúnes á las 4 de la mañana y de la capital todos los dias á las 2 de la tarde del mismo dia, con excepcion de los domingos. Sus agencias en esta capital, en el hotel de Roma, plaza de la Independencia y en Canelones, en casa del Sr. Perez; y en Santa Lucía en casa del Sr. D. Luis Machenaud—Su mayoral y propietario, *Domingo Larraura.* d.31-15p.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CÁLCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á los pesos y medidas de la República, de GEOGRAFÍA y COSMOGRAFÍA, de DIBUJO LINEAL Y CALIGRAFÍA.

PARA LOS PRECIOS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 7 y las 10. d20-15p.

ÉPOCA DE PAGO

De 31 de Diciembre de 1868

Los señores suscritores de la *Bienhechora del Plata* compañía general de seguros sobre la vida cuyas imposiciones deben efectuarse el 31 del actual, pueden dirigirse al efecto á la inspeccion general de la Sociedad, calle del Sarandí núm. 195 de 12 á 4 de la tarde, y en los departamentos á casa de los banqueros respectivos en cuyo poder existen los correspondientes recibos.

Los suscritores menores de los intereses trimestrales ... [illegible]

Para mayor inteligencia de los señores que se encuentren en este caso, se les entregará una circular á domicilio.

El Inspector General—*Jorge Perey.* d.11—15p. 3.ª pág.

COLECTURIA GENERAL

Habiendo sido aprobada por el Superior Gobierno la tarifa de Aforos para los artículos de importacion que debe regir en el primer semestre de 1869, se previene al Comercio que no pudiendo terminar la impresion hasta principios del mes de Enero próximo, se halla el original en esta Colecturía para los que deseen consultarla—Montevideo, Diciembre 17 de 1868. d15-15p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen las láminas á las oficinas de la Sociedad para confrontarlas con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.º de 1868—*El Gerente.* 15-perm.

IMPORTANTE VENTA

Del Molino de Pando

Por liquidacion de la sociedad se ofrece en venta el establecimiento mixto de agua y vapor Molino de Pando, situado á orillas del arroyo de este nombre con cincuenta cuadras de terreno, una magnífica y costosa represa, una máquina de vapor en muy poco uso, de fuerza de 20 caballos; sus correspondientes graneros, depósitos de harinas, maquinaria en perfecto estado, excelentes habitaciones ... [illegible]

La Comision recibe las ofertas para la compra de este establecimiento en propuestas cerradas en la calle del 25 de Mayo núm. 227 f. hasta las 12 del dia 11 de Enero, en que estas se abrirán en presencia de los interesados. La Comision se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si estas no exceden del valor que debe obtener por el establecimiento.

Para mas datos recurrir á la calle del 25 de Mayo, núm. 411 ó en Pando al Sr. D. Estevan Ledoux quien dará á los interesados todos los datos necesarios.—*La Comision.* e. 5-10p.

Lotería del Uruguay

4,000 pats.

Este es el premio mayor de la Lotería que sale á circulacion compuesta de 6 millares con 400 suertes. Se juegan 14 de Enero de 1869. Los billetes son impresos en papel rosado, numeracion azul, tinta y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Enero 14.

SUERTES

1 de	4000 patacones.	
1 de	500	id.
1 de	200	id.
1 de	100	id.
1 de	50	id.
20 de	20	id.
40 de	12	id.
335 de	10	id.

400 suertes á 1600 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las Agencias establecidas y principalmente, en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 275, por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de Misiones núm. 163, por Francisco Sans y Muñoz, y en el Uruguay en la Administracion—*La Empresa.* e1-7p.

MUY NOTABLE

En la quinta de D. Pedro Margat, en el Reducto, hay cuartos para alquilar. e.5-5r.

Ama de leche Se necesita una en la calle del Cerro núm. 155 que tenga leche fresca. e.5-5p.

Se vende Una tienda en la calle del 18 de Julio por tener que ausentarse su dueño del país. Por mas pormenores ocurrase calle de Misiones núm. 41. e.5-5p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido la fonda «del triunfo» sita en la plaza de la Aguada al que tenga cuentas con dicha casa las presente en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Enero 4 de 1869.—*Pedro Sanpilhuri.*

Al comercio La casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Tremoleras y ca. situada en la calle de la Agraciada num 271 la sido en esta fecha disuelta quedando el activo y pasivo á cargo de Juan Lleveras.—Montevideo, Diciembre 31 de 1868.—*Tremoleras hnos.*—*Juan Llerera.*

Para los preceptores que quieren establecer algun colegio se venden escritorios, bancos y mesas grandes se dará á un precio módico. Calle 25 ... [illegible]

Cocinero Se ofrece uno italiano para casa particular. Tambien habla francés y español. Ocurrir calle Orillas del Plata esquina Yaguaron. e.5-3p.

Cocinera ó cocinero Se precisa calle del Sarandí núm. 11.

Sirvienta Se precisa calle del Cerro núm. 51 e. 5-3p.

Atencion Un jóven recien llegado de Barcelona, que posee treinta años con perfeccion, desea encontrar alguna ocupacion ... [illegible]

5,000 pesos Se desean tomar con hipoteca en una casa que vale el doble en la ciudad nueva, abonando buen interés. Daria razon en la calle Colon núm. 184. e. 5-5p.

Baratísimo Se vende un terreno en el mejor paraje de las Tres Cruces sobre la calle real con una casa de siete piezas. Para tratar ocurrase á la calle ... [illegible]

En la agencia Calle de Buenos Aires núm. 251 se precisan cocineros, cocineras, mucamas, muchachos, peones para herradero de café y hotel, en la misma agencia hay un muchacho para colocar en casa de negocio.

Se alquilan Dos hermosas piezas en la calle de Soriano núm. 87, para familia ó para hombres solos sin hijos. La persona que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. e.5-5p.

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio. Se le dará un buen sueldo. En la casa de la calle Florida, esquina Cerrito. e. 5-3p.

Banco Mauá y ca. Desde Febrero 1.° de 1869 ... [illegible] ... *Pedro Berro.*—*M. A. Cunha.*

Comision DE SALUBRIDAD PÚBLICA—El Inspector de semana lo es en la presente D. Alejandro Pesce, y las horas de audiencia de 9 hasta las 4 de la tarde—Montevideo Enero 4 de 1869.

Vapor nacional General Bustillo—Admite carga y pasageros para Maldonado y la Paloma: Saldrá el viernes 8 del corriente á las 4 de la tarde—Agencia de Fraga hnos. calle 25 de Agosto núm. 64. e.5-3p.

Cocinero Se ofrece uno para casas particulares ó hoteles, ocurrir á la calle de los Treinta y Tres núm. 20. e. 5-3p.

Al Sr. Montegani En los avisos del Siglo ... [illegible] ... *Miguel Aluja.*

Caballo de paseo Se halla á la venta un caballo de paseo ... [illegible]

Se alquila Un almacen propio para cualquier negocio ... [illegible]

La ferretería De Jaime de la Maza y Ca., se ha trasladado á la calle del Rincon núm. 91 esquina á la del Juncal.

Colegio De P. P. Escolapios—Calle de Buenos Aires núm. 140. Desde hoy dia dentro de ... las clases. e. 5-4p.

Se ofrece Un jóven para dependiente, sea para botica ó de frutos del país, ó almacen por mayor advirtiendo posee la lengua alemana, francés y español para mas informes diríjase calle del Cerrito núm. 68. d.5-3p.

La Comision de Caridad y Beneficencia pública, ha resuelto que todos los que tengan niños colocados en el Establecimiento que existe en el Hospital de Caridad, concurran á sacarlos en el término de quince dias, vencidos los cuales, la Comision dispondrá de los niños ... [illegible] ... *El Secretario.* d.31-15p.

Se vende Una hermosa propiedad sita en las Tres Cruces frente á la casa de Sechantes se compone de 3460 varas cuadradas con árboles frutales y un edificio nuevo de 6 piezas ... [illegible] d.31-15p.

Aviso al público Que la casa antigua de Cristina la Catalana está situada hoy en la calle Convencion núm. ... [illegible] d.3-1mes.

Atencion Vendo casas, quintas y chacras—Se venden 5 casas con toda comodidad ... [illegible] d.31-15p.

Fomento MONTEVIDEANO—Los señores accionistas son invitados á la reunion que tendrá lugar el lunes 4 de Enero próximo á las 2 ½ de la tarde, en el salon de la Bolsa—*El Gerente.*

Se vende Un hermoso terreno en la calle del Yí, manzana 88 Ejido, de la Nueva Ciudad ... [illegible]

Se vende Una pulpería con poco capital con accion á la llave por no poderla atender su dueño. Sita en la calle de las Atahalayas núm. 137 en la misma casa encontrarán con quien tratar. e.1.º-1p.

Habiendo Rescindido el contrato de compra venta que tenia celebrado con D. Celestino Marques sobre un terreno en la cuchilla de Juan Fernandez ... *Luis C. Franco.*

Ama de leche Se ofrece una recien salida de cuidado, para criar en su casa: dirigirse á la calle de Canelones núm. 24. e.1.º-1p.

Caballo perdido Esta mañana disparó de la playa de la Aguada un caballo bayo blanco alto ensillado y maniado. La persona que lo entregue en la caballeriza del Baron calle de los 33 será bien gratificado. e.1.º-5p.

Cocinera italiana Se necesita una en la calle del Rincon número 252. Es escusado que se presente si no sabe bien su profesion y pueda dar buena informacion de su persona. e.1º-5p.

A los viajeros Se les hace saber que hoy 15 del corriente se abre el café español situado en la plaza de Santa Lucía ... *Emilio Iraigoyen.* d.15-15p.

Al público Y en particular á los recien llegados en este país y á los directores de colegio. En la librería de Europa calle 18 de Julio núm. 203 ... *T. Gouar.* d.29-3 meses.

Partera italiana Doña Julia Caorsi partera de la Universidad de Génova y revalidada por la H. Junta de Higiene Pública de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público ... [illegible] d.1 mes.

Judicial Escribanía de lo Civil Cela 1.ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fulle ... *Gervasio Muñoz*—Escribano Público. e29-1mes.

Julio Gasser Agrimensor público ha mudado su escritorio en el edificio de la Bolsa, calle Piedras núm. 127 ... d19-1mes.

Carro PARA MUDANZA—En la calle de Buenos Aires núm. 302 se alquila un carro para mudanza, el cual ha sido hecho espresamente con elásticos y puede llevar los muebles mas delicados sin ocasionar rotura alguna. d5-1 mes.

Idioma francés Lecciones particulares en casas de familia y en colegios de ambos sexos, enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury calle de Ituzaingó, 209 (altos). d2-3.ª p. perm.

Aviso A MIS FAVORECEDORES Y AL PÚBLICO que he vuelto á reformar mi casa situada en la calle Durazno 72, entre Arapey y Convencion que tendré de favorecerles con un gran baile para el Domingo próximo y demas dias festivos—*Madama Fuert.* d.12—1 mes.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Siveri (é hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3.—Montevideo, Octubre 1.º de 1868.—*Faustino Santos.* Oto-Perma.

Se vende Una hermosa chacra del otro lado del Miguelete con frente al camino Real de las Piedras y Ferro-carril Central como á tres cuadras de la estacion, bien poblada y cercada con ... [illegible]

Al público El que suscribe avisa á sus amigos que ha recibido vinos de Portugal legítimos ... [illegible]

Se desea cambiar un campo de estancia, situado ... [illegible]

Se hace saber Al público que habiendo se estraviado los títulos de la propiedad de D. Manuel Castro ... [illegible]

Gran Pichincha! Se venden solares de terrenos en los Pocitos ... [illegible]

Sociedad MINAS DE ORO DE CUÑAPIRÚ—Se avisa á los señores accionistas que el dia 26 del corriente mes, vencen los pagarés ... *M. Petit.* d.25 1p.

Interesante Se alquila una casa en la plaza principal de la Villa de San Juan Bautista ... [illegible]

Se vende una casa en la calle Maldonado y Florida ... [illegible]

Puertas Y ventanas de pino, recien traidas de Norte-América, se venden ... [illegible]

Cocinero Se necesita un cocinero ... [illegible]

Peon de cocina, se precisa en la calle 18 de Julio ... [illegible]

Peones A 20 pesos mensuales se precisan para caballerizas ... [illegible]

Agencia Calle de Solis núm. 56—Se dá dinero sobre alhajas ... [illegible]

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio ... *Justino Gonzalez*, Escribano Público.

Compañía ARGENTINA denominada *La Unica Americana*—Se avisa ... *La Directiva.*

Banco Mauá Y COMP. LA—Desde Febrero 1.º de 1869 ... [illegible] ... *Mauá y ca.*

Al comercio La casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de ... [illegible] ... *Francisco Sosi.*

A los pedreros Se necesitan de dos á tres que sepan bien su oficio ... [illegible]

Caballo encontrado Se halló un caballo ... [illegible]

Estado Mayor General De la Division Oriental, perteneciente al Ejército Aliado ... *Juan M. de la Sierra.*

Colegio inglés Calle Colon 104—Las clases se abrirán nuevamente desde el 7 del que rige—Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. d.4-1 mes.

Perro perdido Se ha perdido un perro ... [illegible]

Ingeniero El Sr. Enrique Thibaut, se encarga de toda clase de construcciones ... [illegible]

Se alquilan Dos hermosas y elegantes casas de altos de quince habitaciones ... [illegible]

Peon Se precisa un peon en la calle Reconquista núm. 11 ... [illegible]

Cartera El sábado 2 del corriente se ha perdido una cartera que contiene 28 pesos ... [illegible]

Un matrimonio Se precisa en casa de un señor inglés que sepa cocinar ... [illegible]

Al comercio Declaro haber vendido mi almacen ... *Santiago Sánchez.*

Avisamos Al comercio y al público que nuestra sociedad ... *Concejoss y Cs.*

Gran pichincha Se vende una casa ... [illegible]

Atencion En la calle del 18 de Julio núm. 135 se necesita un matrimonio ... [illegible]

Al público Se avisa que en la cochería ... [illegible]

20 pesos DE GRATIFICACION—Se dará al que entregue ... [illegible]

Prevencion IMPORTANTE—Se hace saber ... *Carlos Augusto Pereira* ... [illegible]

Terrenos Hay en venta varios lotes ... [illegible]

Juzgado DE LO CIVIL de la 1.ª Seccion—Remate Judicial ... *Juan F. Santos.*

Al comercio Y AL PÚBLICO participamos ... *Mendeville y Co.*

Dr. Dagnino Recibe hasta las 2 p.m. tarde, Colon 47 esquina Piedras. e5-15p.

Al comercio Participó que he comprado ... *Daniel Frutos.*

Gratificacion Se dará diez pesos al que entregue ... [illegible]

Cocina económica Se vende una en la tienda de los campos Elíseos calle Cindadela núm. 124. d.4-1p.

Al Comercio Hé vendido mi almacen situado en la calle de la Colonia ... *Felix Vallarino.*

Letras En la calle del Cerrito núm. 175—Se descuentan letras y cualquier otro de plata y se da dinero sobre alhajas ... [illegible]

Al Comercio La casa que hasta hoy ha girado en esta plaza bajo la razon de ... *Teodoro Reissig*, *D. Heisterdahl.*

Al comercio Los que suscriben participan al comercio ... *Onofre Tray.*

Al comercio El abajo firmado ha vendido el establecimiento ... *José Paine.*

Al público Se vende el solar y bien del café ... [illegible]

Se alquila Al lado del mirador de Becerra ... [illegible]

Judicial Por convenio presentado al Juzgado de Comercio ... [illegible]

Ferretería Se vende por liquidacion de cuentas la ferretería ... [illegible]

Al público En vista de las circunstancias actuales ... [illegible]

For acciones Y obligaciones del Fomento Territorial—Se venden ... [illegible]

Nuevo recreo DE LOS AMIGOS EN LA AGUADA—Se avisa al respetable público ... [illegible]

Taller de herrería Se ofrece ... [illegible]

Se vende En la calle de los Sauces ... [illegible]

A los carpinteros En el pueblo del Sauce ... [illegible]

Interesante Se solicita un barquero y cortador de ladrillos ... [illegible]

EL MADRILEÑO

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS

142—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—142

PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA HOY POR SU EXTRAORDINARIA BARATURA

En esta casa hay constantemente un inmenso surtido de

50,000

tomos poco mas ó menos divididos en 1,500 ó 2,000 títulos; infinidad de obras de fondo en los cuales se harán grandes rebajas por mayor á los negociantes de campaña, segun la importancia de los pedidos.—Los libros de instruccion primaria ocupan una atencion preferente en esta casa, de los cuales cuenta siempre un completísimo surtido. Libros en blanco, libretas cuadernos, papel de cartas de 20 á 30 clases, íd. de oficio, tinta inglesa de la acreditada marca de Cooper y Ca. de escribir y de copiar, Sobres ingleses de primera calidad para cartas, oficio y esquelas.

Hay constantemente en esta casa para vender al por mayor y menudeo

5,000 libros en blanco y 10,000 libretas de 100 á 1,000 fólios, de 200 tamaños y formas diversas, é infinidad de objetos útiles de escritorio y de enseñanza primaria para uso de las escuelas. d.31 8p.-3ªpág.

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—ZAVALA—22

ITINERARIO EN VIGENCIA, ENERO 1.º DE 1869.

Carrera del Uruguay hasta el Salto con escala en Buenos Aires.

Los lúnes **Rio Uruguay.**

Los miércoles **Rio de la Plata.**

Con rebaja solamente á Buenos Aires que se cobrará 5$ en cámara y 2 y medio proa.

Con 50 por ciento de rebaja

El **Villa del Salto** todos los viernes.

Carga para los puertos del Uruguay, cuatro pesos tonelada, los 40 piés cúbicos ú 80 arrobas.

Se reciben encomiendas y dinero á flete por todos los vapores, hasta las 3 y media de la tarde el dia de salida.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores dirijirse á la Ajencia. o.3-perm.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía en 30 de Noviembre de 1868

Capital asegurado pfts. 2.803.772:59

CREACION DE CAPITALES

DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandí número 195 (altos). j. 16 perm. 3.ª páj. dia por ⅜

MAQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

DE LE-BAS & RODRIGUEZ

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

c.5—1mes.

COCINAS

ECONÓMICAS

DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES

EN EL

Depósito Americano

LE BAS Y RODRIGUEZ

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

d 19-12 ct.

A LA TIENDA

DEL BUEN GUSTO

Esquina á las calles de las Cámaras n. 148 y de Buenos Aires n. 238

Deben ir todas las personas que necesitaren cualquier artículo concerniente á este ramo, pues los hallarán á satisfaccion tanto por la clase y gusto, cuanto por los precios equitativos.

Siendo esta casa recien establecida, sus propietarios no desean otra cosa mas que agradar y servir como mejor les sea posible á sus favorecedores, para granjearse su confianza y el establecimiento.

ACUDID Y DESENGAÑAOS.

d5 1mes.

HISTORIA DE ROSAS

(Desde 1810 hasta 1832)

Por Manuel Bilbao

1 tomo folio correcta edicion con 100 páginas, 2 pesos uno. Quedan ya pocos ejemplares.

232—Librería de Lastarria, 25 de Mayo—232

d.25-15p.

NOTABLE

AL PÚBLICO

D. Francisco F. Estevan y D. Cárlos Moratorio han formado sociedad para el establecimiento de una casa de remate y comisiones, bajo la denominacion de Estevan y Moratorio, Rincon núm 66. d. 31 10 p

SANGUIJUELAS

Se reciben mensualmente, se venden y se aplican nuevas á cualquier hora del dia y de la noche, y para una satisfaccion del público, despues de aplicadas se dejan á disposicion del enfermo; calle 18 de Julio, núm. 7.

Tambien las hay á 6 pesos el ciento.

d.17-perm.

Casa por 5,500 pesos

Del Banco Italiano, se vende una en el Cordon con 7 piezas, aljibe, cocina. Para tratar ocurrase calle Piedad núm 48.

d. 24-15p. 3.ª páj.

BARRACA

DE

SOLIS

Calle Solis numero 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de luz.

Schuth y Melien.

POR EL PAQUETE

BOGGIA HNOS.

39—Calle 18 de Julio—32

Tienen el honor de informar á sus numerosos favorecedores, que han recibido un selecto surtido de relojes de oro, plata y esmaltados para señoras. Cadenas de oro del mejor gusto y última moda, guarda pelos, cajas de música con timbre y flauta.

La casa tiene siempre vendiendo á precios sumamente reducidos—Compostura de relojes y cajas de música.

d.15—1 mes 2.ª ip.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES DES MARITIMES

Messageries Imperiales

DE FRANCE

Paquebots Poste Français.

Le paquete francés *Amis*, capitan G. Fauche, saldrá de este puerto con destino á *Rio Janeiro* el 15 de Enero á las 8 de la mañana.

Allí encontrará el gran vapor trasatlántico que sigue viaje hasta *Burdeos*, haciendo escala en *Bahía, Pernambuco, Dakar* y *Lisboa*.

El vapor *Amis* recibe pasajeros para todos los puntos arriba mencionados; carga, encomiendas y dinero á flete para *Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Burdeos, Paris* y *Londres*. Los precios de los pasajes de primera clase de 70 patacones para *Burdeos* y de 50 patacones para *Lisboa*. Se abona una rebaja de 25 p.℅ sobre los pasajes de ida y vuelta para *Rio Janeiro*.

Se reciben encomiendas, cartas, dinero y valores hasta en la Agencia el dia 14 hasta las dos de la tarde solamente.

Para mas informes y para tratar, ocurrase á la agencia calle de Misiones 125.

c1—1p. El Agente, *J. Charry.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Ligne mensuel, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

PICARDIE

De 3000 toneladas. Saldrá el 24 de Enero á las 2 de la tarde para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Génova	pts. 245	pts. 170	pts. 80
Marsella	245	170	80
Gibraltar	245	170	80

Para flete y pasaje ocurrase á los consignatarios, Augusto Despont y Ca. calle Misiones núm. 116.

N. B.—Se previene que se recibirá en la Agencia las encomiendas, dinero á flete y pasajeros solamente hasta las 6 de la tarde de la víspera de la salida del vapor. c.5-perm.

Carrera del Uruguay hasta el Salto con escala en Buenos Aires

VAPOR NACIONAL

"YI"

A pedido del Sr. Administrador General de Correos, este vapor transfiere sus salidas para todos los viernes á la 6 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Agencia, Zavala, 40. e.19 perm.

VAPOR NACIONAL

AMERICA

CAPITAN R. BOSSI

Carrera de Montevideo y Buenos Aires

ITINERARIO INVARIABLE

De Montevideo, los lunes y jueves.

De Buenos Aires, los mártes y sábados.

PRECIOS DE PASAJES

Cámara 1.ª clase ... 3$00
Proa 2.ª clase ... 2$50

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Por mas pormenores ocurran á sus agentes calle de las Piedras Nº 129.

Para Marsella Y GÉNOVA—Saldrá en los primeros dias de Enero el bergantin ... *Domingo Finardio* ... [illegible]

Vapor Paquete Inglés «Comercio de Paysandú» ... [illegible]

MÁQUINAS DE COSER

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE NEW-YORK Y PARIS

GRAN DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

DE

HENRI STAMPERT

MAQUINISTA ACREDITADO EN PARIS, RIO JANEIRO

Y EN MONTEVIDEO

para lo cual puede verse «El Siglo» de 25 de Noviembre de 1868

278 – CALLE DEL RINCON – 280

Taller especial y único en Montevideo para la reparacion de máquinas de coser, fabricacion de todas las piezas necesarias, teniendo ademas un gran surtido de resortes, naveta, engranajes, correas, elásticos, arcetinas y en general todos los objetos correspondientes á las máquinas de coser.

UN 50 POR CIENTO DE REBAJA

se hará en las composturas de máquinas de coser, dándolas á la prueba; y un engranage que se vende en otros depósitos de 4 á 5 PESOS se podrá obtener en este establecimiento por 25 REALES.

La razon de esta gran rebaja se explica, porque Mr. Henry hace por sí mismo el trabajo, evitándose así el crecido sueldo de un obrero inteligente.

ADVERTENCIA

No se entregará al comprador máquina alguna, sin antes haberla desmontado y limpiado pieza por pieza con todo el cuidado que corresponde á un buen maquinista.

[illegible]

Se arman y componen máquinas á vapor, y en general todo lo que concierne al arte de la mecánica.
d.10-1mes.

AL CORSÉ ORIENTAL

Calle de los 33 n. 138 é Ituzaingo 115

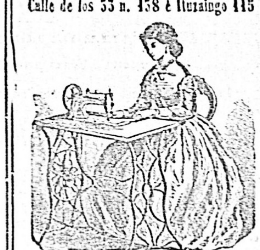

Casas sin iguales «en Montevideo» en surtido de máquinas de coser, para familias, sastres, modistas, zapateros, costureras de chalecos, aparadores, y talabarteros.

Las afamadas máquinas para ojalar de «Singer» las que con gran facilidad, hacen 60 ojales en media hora.

Precios los mas razonables. Se sigue vendiendo dichas máquinas por mensualidades convencionales, prestando el comprador una fianza.

Gran cantidad de bombas, para pozos y aljibes.
d.5-1mes.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura francesa y española, caligrafía inglesa en 20 lecciones letra redonda, gótica, bastardilla, redonda inglesa, aritmética, gramática, etc.

22—Calle de Maldonado—22
d.15-1mes.

DILIGENCIA

PARA ATAHUALPA Y REDUCTO

POR EL CAMINO DE MARGAT

Desde el sábado 6 del corriente Diciembre tendrá el respetable público á su disposicion una cómoda y bien servida diligencia para esos puntos, mientras no esté colocado el Tren-way que debe ir al pueblo Atahualpa.

Precio por viage.................. 20 cts.

Salida de la plaza 31 de Diciembre en Atahualpa, al Reducto y Montevideo:

1er. viage	6 de la mañana.	
2.°	id.	10 de id.
3.°	id.	6 de la tarde.

Salidas de la plaza Independencia, Hotel de Roma.

1er. viage	7 de la mañana.	
2.°	id.	12 de id.
3.°	id.	7 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 1.° de 1868.
d.5-1mes. *La Empresa.*

Guillermo Darrouzain

Médico homeópata y alópata vive plaza constitucion, hotel de Europa. Puede ceder algunos libros de homeopatía en español que ha traido recientemente de Europa, etc.
d.29-permanente.

LUCIO MARTINEZ

425—ITUZAINGO—425

BAZAR

Se han recibido artículos de joyeria, merceria y quincalleria.
d.17-15p.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES REFRESCANTES

Grosellas, Frambuesas, Cerezas, Orchatas, etc.
d11 perm.

AL CORSÉ ORIENTAL

Calle de los 33 n. 138 é Ituzaingo 115.

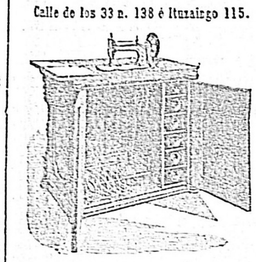

COMPOSTURA DE MÁQUINAS

La fama de esta casa en compostura de máquinas es bien conocida desde el año 1860. Hay dos oficiales inteligentes, para esta clase de trabajos. De hoy en adelante se hará una rebaja de un 30 p. en cualquiera compostura, de los precios de otra casa.

El motivo de esta diferencia es muy sencilla: todas las piezas son fabricadas en los Estados Unidos de America del Norte, por consecuencia pueden venderse mas baratos que las fabricadas en el país.

Gran surtido de seda, hilo, agujas aceite, alcuzas, gomas, lanzaderas y toda clase de fierros de máquinas de coser.
d5 1m

AL CORSÉ ORIENTAL

Calle de los 33 n. 138 é Ituzaingo 115

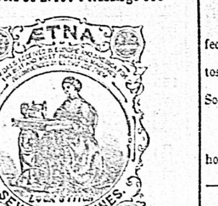

MOSQUETERO PORTÁTIL DE «CARRIER»

Ninguno otro le iguala. Es portátil; se carga dentro de la maleta. Se dobla como una sombrilla. Pesa 6 onzas. No se descompone nunca. Un niño lo abre y cierra con la mayor facilidad. Hay diferentes tamaños.

Secadores de ropa todos números. Cilindros para máquinas de lavar, Carpas para campamento, Camas de fierro todas clases y precios insignificantes, Baldes de cedro (americanos), tinas de cedro todos tamaños, Relojes simples y con despertador gran surtido, Perchas propias para colegios, hoteles, cafés etc., vinos de Lisboa y Oporto, leche condensada de Borden, Trampas para moscas, artículo muy útil para comedor, confiterias etc. etc.

Gran surtido de sillas americanas, de madera y esterilla, para sala comedor etc. etc. Las hay tambien como para el campo gustos esquisitos. Sillones de hamaca, idem de escritorio, id. para peluqueros, idem para gabinete de lectura.

Máquinas de hojalateros todos los juegos completos y precios muy moderados.
d5-1 mes.

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

En el Plata

F. BLANCHET Y C.ª

CALLE ZAVALA 129

DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS Y LEGÍTIMOS VINOS

De L'ermitage—1er. cru.

d.18-perm.

EN VENTA

Una magnífica carreta de mercachifle de muy poco uso con 3 mulas superiores.

Para tratar ocurran á la calle Buenos Aires núm. 165.
d.5-1mes.

La Bienhechora del Pueblo

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

FUNDADA EN MONTEVIDEO.

En virtud de Decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay fecha 5 de Diciembre de 1868.

Art 2.° de los Estatutos.—Las operaciones de la Sociedad comprenderán prestar sobre efectos públicos, valores, acciones, fincas, prendas, mercancias en depósito de aduana etc.

Desde esta fecha quedan abiertas al comercio y al público en general, las oficinas de esta Sociedad.

1.° Enero de 1869—*E. Wells*, Gerente—*R. Garret*, Gerente.

HORAS DE DESPACHO:

Dias de trabajo: mañana, de 10 á 3 horas; tarde, de 5 á 7.—Dias feriados: de 10 á 12 horas.

Oficinas: calle Ituzaingo, núm 183.
e.3-perm.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

150—CALLE 25 DE MAYO—150

Este Establecimiento previene á sus favorecedores, que acaba de recibir un surtido de máquinas que le permite de sacar retratos «magníficos» y «dos niños con especialidad».
d.23-1mes.

Ojo! Ojo! Ojo!

GRAN BARATO DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA

LA PROVIDENCIA

CALLE DEL RINCON NÚM. 86

Botines de cabritilla de una pieza para señora clase superior, á 20 y 22 rs. par.

Botines de prunela negra y de todos colores para señora, de última novedad, desde 20 á 25 rs. par.

Botitas de prunela de todos colores para señora, á 33 y 35 rs. par.

Botitas bronceadas escocesas para señora de última novedad, á 40 rs. par.

Id id lisas para señora, á 33 rs. par.

Botitas cuero de perro y charol para señora clase superior, á 35 rs. par.

Botitas cuero de perro de todos colores para niña, á 28 rs. par.

Id id negras para id, á 27 rs. par.

Botines cuero de perro de todos colores clase superior para señoras, á 35 rs par.

Botines escoceses piel de perro y becerro para caballero, á 55 rs. par.

Botines lisos piel de perro y becerro doble suela para id, á 45 rs. par.

Botines lisos piel de perro y becerro de una suela para id, á 40 rs. par.

Botines de prunela negra para caballero, á 45 rs. par.

Id de dril blanco y gris para id, á 35 rs. par.

Botines construidos en el pais confeccionados á medida, de piel de perro, becerro ó cabritilla clase superior, á 60 rs. par.

Botines cuero de perro y becerro para varon desde 14 á 20 rs. par.

Zapatillas á 7, 8 y 9 rs. par.

Botines para niños chicos á 6, 8 y 10 rs. par.

Botines abiertos de charol y becerro para varon, desde 10 á 15 rs. par.

Y un sin número de calzado á precios baratisimos.

Acudir, acudir al gran barato de calzado, calle del Rincon, núm. 86.
d.8-perm.

TÍTULOS Ú OBLIGACIONES

DEL

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

DOBLEMENTE GARANTIDOS

Y A PLAZO FIJO DE 3, 6 Y 12 MESES

con el interés anual de 10, 11 y 12 por ciento

Los que deseen obtenerlos ó adquirir informes sobre ellos, pueden dirigirse á las oficinas del Establecimiento, calle Ituzaingo núm. 83, ó en la Bolsa al corredor D. Cárlos N. Aguiar, escritorio núm. 13.
d 10-perm.

SOCIEDAD PORVENIR

AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1868

Capital Social 2.000,000 pesos en 20,000 acciones de 100 pesos cada una

En el Banco Mauá y C.ª se abrirá la suscricion de las acciones de esta Compañia, desde el dia 26 hasta el 31 de Enero p. f.

El capital de esta importante asociacion, se halla representado en 141,000 cuadras de tierra en las mejores localidades de esta República, conteniendo mas de 150,000 ovejas, 10,000 cabezas de ganado vacuno, mas de 5,000 animales yeguarizos, otros valores fijos y muebles y $ 200,000 en efectivo al crédito de la misma Compañia en el Banco Mauá y C.ª para el mayor desenvolvimiento de los elementos de trabajo, que conviniese desde luego poner en juego para aumentar los lucros sociales.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Diez $ por accion pagos en el acto de suscribir.		Diez » por accion pagos el dia 31 de Marzo de 1870.	
Diez » » » el dia 31 de Marzo de 1869.		Diez » » » 30 de Junio de id.	
Diez » » » el dia 30 de Junio de id.		Diez » » » 30 de Sbre. de id.	
Diez » » » 30 de Sbre. de id.		Diez » » » 31 de Dbre. de id.	
Diez » » » 31 de Dbre. de id.		Diez » » » 31 de Marzo de 1871.	

d.25-1mes.

SOCIEDAD

ILUMINACION A GAS DE MONTEVIDEO

Aprobada por Decreto del Superior Gobierno de 27 de Noviembre de 1868.

CAPITAL SOCIAL $ 1.200,000, DIVIDIDOS EN 12,000 ACCIONES DE 100 $ CADA UNA

Desde el dia 26 del corriente queda abierta en el Banco Mauá y C.ª la suscricion á las acciones de esta Compañia que gozan de la ventaja especial de un dividendo nunca inferior á 9 p.%, garantido por el Sr. Baron de Mauá á contar desde el 1.° de Enero próximo futuro (art. 5.° de los Estatutos).

CONDICIONES DE SUSCRICION

25 $ por accion pagaderos al realizar la suscricion.
25 » » » el dia 28 de Febrero de 1869.
25 » » » 30 de Abril de id.
25 » » » 30 de Junio de id.

d.25-1mes.

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

Esta importante institucion de crédito, que tan grandes servicios está llamada á prestar al comercio, á la industria, á la propiedad, á la navegacion, á la agricultura, y que tan poderosamente ha de contribuir al desarrollo de la riqueza pública en este país, ha dado principio á sus operaciones.

El consejo de administracion que ha de rejirla y la Direccion General que ha de administrarla, se componen de las personas cuyos nombres transcribimos á continuacion:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL

Exmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.

VICE PRESIDENTE

Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla.

CONSEJEROS

D. Pedro Varela.
» Benito San Claudio.
» Antonio Pino.
» Juan R. Gomez.
» Ramon de Olascoaga.
» Antonio M. Marquez.
» Adolfo Guerra.
» José E. Ellauri.
» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

SECRETARIO

» Manuel L. Barreto.

SUB-DIRECTORES

» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

CONSULTOR LETRADO

Dr. D. Martin J. de Alzaga.

Las operaciones que emprenderá por ahora dicho establecimiento de crédito serán las siguientes:

1ª Descontar letras y conformes de plaza.

2ª Tomar á su cargo la fusion y transformacion de toda clase de sociedades mercantiles y las emisiones y obligaciones de las mismas.

3ª Administrar, recaudar y arrendar toda clase de obligaciones y empresas de obras públicas, y ceder ó ejecutar los contratos suscritos al efecto, con la aprobacion del Gobierno.

4ª Emitir obligaciones de la Sociedad por una cantidad igual á la que se halle empleada y exista representada por valores en cartera.

5ª Vender ó dar en garantía todos los valores acciones y obligaciones adquiridas por la Sociedad y cambiarlas cuando lo juzgue conveniente.

6ª Prestar sobre efectos públicos, acciones, obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, terrenos y fábricas; buques sus cargamentos y otros valores; abrir créditos en cuenta corriente recibiendo en garantía efectos de igual clase.

7ª Efectuar por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta ajena, mediante una comision convencional.

8ª Recibir en depósito toda clase de valores en papel ó metálico, y llevar cuentas corrientes con cualesquiera corporacion, sociedades ó personas.

Los títulos que el Crédito Mobiliario emitirá, ofrecen: no solo las mayores seguridades por hallarse doblemente garantidos por el valor de que emanan y por el capital de la Sociedad, sinó la ventaja de ser pagados en plazos cortos y determinados y devengar con interés de 8 á 12 p. % anual.

Apesar de ese elevado interés, el Crédito Mobiliario que ha nacido en nuestro país para producir entre otros beneficios el de hacer desaparecer la usura, ese virus que corroe las entrañas de las Sociedades modernas, facilitará sus capitales al mas módico interés posible.

Las oficinas del Crédito Moviliario del Rio de la Plata, están situadas en esta capital, calle de Ituzaingo, 83.
d.1°-permte.

LA BIENHECHORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se avisa á los Sres. accionistas de dicha Sociedad, que se está procediendo al cobro de la segunda cuota, segun lo dispone el artículo 6 de los Estatutos.

Enero 1.° de 1869.

LA GERENCIA.

Oficinas de la Sociedad, Ituzaingo, 183.
e.3 7p.

MONTE VIDEO EXPRESS COMPANY

108—CALLE QUEGUAY—108

To Merchants, Barraqueros, and the public in general:

The company beg to announce to the public that they are prepared to *Transport Furniture* or any kinds of *merchandise or general cargo* such as Coal, Wool, Hay, Hides, Iron, Lumber, Stone, Bricks Cement, lime, Sand, Tiles, Water, Wheat, Flour, Maize, Bran, etc. etc.

The Company have *Spring Trucks* for the porpose of carrying alls Kinds of *Fragile Goodss* such as *Barrels Pipes, Crockery* cases of *Bottled Stuffs, Glassware etc.*

Pleasure Parties, wishing to go out of Town can have *Spring Wagons* suitable for all such ocasions.

Horses kept by the *month* on *moderate terms* Also *Tilbury, Cart* and *Saddle Horses* for sale and hire.

The company has spared no expense in the *Collecting* of the best *Horses* from *Montevideo* and *Buenos Aires* Their *Spring Drays* and *Wagons* are from the *United States.*

Passengers disembarking from the *Steamer* will always find *Express Wagons* to deliver *Baggage* to any part of the *City* or *Suburbs* Also passengers embarking, by sending to any of the *offices* can have *Carts* immediately.

All orders promptly attended to, orders addressed as *Undersigned.*

P. Kiugan Co, and at the company stable 108 calle Queguay calle Colon E. H. Folmar et co., 148, calle Misiones: Luis Bonomi hno., 101 calle del Cerro: Heumphreys Clarke, 39 calle Zavala.

N. B.—At the *above Addresses* will be *Printed Books* for the purpose of *Entering orders,*
d. 1.°-7p.

LA FARMACIA ESPAÑOLA

ESTÁ EN VENTA

Por ausentarse su dueño del pais; está bien surtida y poco capital.—Dirigirse á la misma Farmacia, 25 de Mayo, 166.
d.17—15p.

A LA VIOLETA

CALLE DEL 25 DE MAYO 152

Surtido general de perfumerias finas, articulos de fantasia, y para hombres. Esta nueva casa está situada al lado de la conocida tienda de luto

AL REGUERDO

d.6—1mes.

Porcelanas? Porcelanas?

RETRATOS SOBRE PORCELANA

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—Calle 25 de Mayo—278

RETRATOS DE TODOS ESTILOS Y TAMAÑOS
d.11—1mes.

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS

DE BURIN DU BUISSON

Farmacéutico, laureado de la Academia de Paris

APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la última edicion de su *Tratado de Terapeútica y materia médica*, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco éxito á la falta que tienen estas preparaciones de la manganesa cuya existencia en la sangre, reconocida por los químicos mas autorizados, está íntimamente unida con la del hierro.

Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:

1° Polvos ferro-manganicos produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economía las aguas minerales ferruginosas.

2° Píldoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa inalterables conteniendo cada una cinco centígramos de ioduro de hierro manganesico; tan particular y eficazmente aplicadas á las afecciones linfáticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.

3° Confites de lactato de hierro y de manganesa
4° Píldoras de carbonato de hierro y de manganesa
prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea. La indicacion de alternar estos dos productos produce los mejores resultados.

El Señor Burin du Buisson, deseando obtener respecto al valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlas á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse á su depósito general.

En *Montevideo*, á su depósito en botica de Guillemette.

Gran Hotel del Universo

VILLA INDEPENDENCIA

Arnaud Monfort, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en general, y á sus amigos en particular,—en el nuevo establecimiento que acaba de abrir en esta Villa, sito en la plazoleta del muelle; seguro que sus favorecedores quedarán satisfechos de la comodidad, buena cocina, y esmerado servicio.—Las personas que quieran ir á Mercedes encontrarán un cómodo carruage, que estará diariamente en la carrera con tal motivo, como igualmente caballos y baqueano para ir á los Establecimientos de campo—proporcionando botes para embarque ó desembarque etc. etc.
d.18—1m.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES
[illegible]

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 6 pesos el ciento, y al menudeo se aplican se venden á precio módico.
L15-perm. *Joaquín Berasa.*

PILDORAS DE HOGG

1° Píldoras reconstitutivas de Hogg con pepsina acidificada, para las *afecciones gastrálgicas, dispepsias, etc.*, y los casos en que la digestion es difícil ó imposible.

2° Píldoras de Hogg con pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (*pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil*) y para fortalecer los temperamentos débiles.

3° Píldoras de Hogg con pepsina y protoioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en *Montevideo*, V. Garalcochea, W. Cranwell.

TIERRA ROMANA

PARA VENDER

Casa H. Lardenori Blanc y Ca. calle Rincon núm. 45.
E1-5p

Banco Montevideano

DEUDA INTERNA

Desde el 2de Enero próximo, de 11 á 2 de la tarde, se pagarán los intereses correspondientes al 2° semestre que vence el 31 del corriente.

Montevideo, diciembre 22 de 1868.

por el Banco

d23—10p. *P. G. Villaamil*, contador.

E. PICARD

29—Calle de Maipú—31

BUENOS AIRES

GRAN REBAJA EN LAS CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

HILOS ELÉCTRICOS CUBIERTOS SEDA Y ALGODON

HILOS DE GUTA-PERCHA Y CAUTCHOUC

CABLES SUBMARINOS Y SUBTERRANEOS

para conductos telegráficos de ciudades y tuneles de caminos de fierro.

MATERIAL COMPLETO

TELEGRAFIA ELÉCTRICA

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

[illegible]

APAREJOS ELECTRO-MEDICALES

ELECTRO MOTORES

INSTRUMENTOS AL USO DE LAS CIENCIAS

LUZ AL MAGNESIUM

LUZ ELÉCTRICA

RELOJERIA ELÉCTRICA

PILAS DE TODOS MODELOS

PARA-RAYOS

Tubos acústicos—Máquina Eléctrica Triezal.
Especialidad para obras de [illegible], cabiertas de zinc, vasos y adornos en zinc de todas clases—Empresario de fiestas y espaldas deslumbrantes.
d.31 3meses.

Un selecto surtido

DE

VINOS DE BORGOÑA

EN BOTELLAS ENTERAS Y MEDIAS

Corton	Hermitage de 1864
Pommard	Moulin-Avent
Nuits	Chambertin
Volnay	Conto-Rotie
Beaune	Romanée Mosso

Unico depósito en esta capital de los vinos muy afamados de Bouhler Chaussenot.

Benjamin Schérer, calle del Cerro núm. 52.

N. B.—Los precios para el comercio y hoteles serán arreglados al costo según factura original. Igualmente hay vinos de Rhin, Hungria, el esquisito Tokay Azur y Ecor Cuvée.
d.27—10p.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion instantánea y de diario consumo del AGUA DE BREA.

(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)

Es considerado mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegija.

Exíjase la firma del inventor.

Depósitos en París: Guyot, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en Montevideo, Imbert, W. Cranwell.

ANZEIGE.

Der Gottesdienst der deutsch-Evangelischen Gemeinde faellt an 1, 3, und 10 Januar aus, und wird vom 17 d. m. an wieder seinen regelmaessigen Fortgang nehmen.
e1°-3p *Das Presbyterium.*

GRAND HOTEL DE FRANCE

EN EL PUENTE DE LAS DURANAS

tenu par

DE HENIN ET COMP

Cet Etablissement situé dans le plus beau parage de la campagne, offre toutes les comodités désirables pour la saison d'été.—Appartements meublés, service à toute heure. Grand jardin.
d-6—permte.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Desde el dia 4 de Enero de 1869 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue.

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE LOS TRENES DE LA ESTACION DE BELLA-VISTA — REGRESO DE LA ESTACION DE LAS PIEDRAS

Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
1.° tren á las 8 ½	3.° tren á las 2	1.° tren á las 8	3.° tren á las 3 ½
2.° id — 10	4.° id — 5 ½	2.° id — 12	4.° id — 7

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE LA ESTACION DE BELLA-VISTA — REGRESOS DE LA ESTACION DE LAS PIEDRAS

Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
1.° tren á las 6	7.° tren á las 3	1.° tren á las 7	6.° tren á las 3
2.° id — 7	8.° id — 4	2.° id — 8	7.° id — 4
3.° id — 8	9.° id — 5	3.° id — 9	8.° id — 5
4.° id — 9	10.° id — 6	4.° id — 10	9.° id — 6
5.° id — 10		5.° id — 11	
6.° id — 11			

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos, todos se aglomerarán á última hora.

No habiendo podido concluirse el apartadero del Pantanoso, donde se cruzarán los trenes en los dias festivos, se previene al público que hasta nuevo aviso, el movimiento será el mismo de los dias de trabajo; sin embargo habrá trenes especiales en el caso de mucha concurrencia.—Montevideo, Enero 2 de 1869.
e.1°-1mes. *La Administracion.*

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

CUEROS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio

CARPAS para ejército de todos tamaños.